



Diagnóstico Socioeconómico del Programa FEDER de Andalucía 2021-2027

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO

Posición de Andalucía en el contexto de la Unión Europea

En la configuración actual de la Unión Europea de veintisiete países (UE-27), tras la salida efectiva del Reino Unido el 1 de enero de 2021, el territorio de la Unión se configura en torno a 240 regiones, entre las que se encuentra Andalucía. Situada al sur de España y Europa, y siendo la región más meridional de la Europa Continental, tiene una posición relevante dentro del conjunto de la UE, al ser una de las regiones con mayor superficie, población y aportación a la generación de Producto Interior Bruto (PIB).

Andalucía ocupa 87.597 km², lo que representa el 17,3% del total nacional y el 2,1% del conjunto de la UE. Es la cuarta región más extensa de la UE. Su superficie es mayor que la de quince países de la Unión, entre los que se encuentran Austria, Irlanda, Dinamarca, Países Bajos o Bélgica.

La población de Andalucía, a 1 de enero de 2021, alcanza las 8.465.236 personas, según datos del Padrón Continuo del Instituto Nacional de Estadística (INE), concentrando el 17,9% de la población española y el 1,9% de la UE. Andalucía es la región más poblada de España y la tercera de la UE, por detrás de la francesa Île de France (12.291.557 habitantes) y la italiana Lombardía (10.027.602 habitantes). Así, la densidad de población se cifra en 96,6 hab/km², superior a la media española (93,6 hab/km²), pero inferior a la del conjunto de la UE (105,9 hab/km²).

Datos básicos de la economía andaluza

	Andalucía	% sobre España	% sobre UE	Posición en el ranking de las 240 regiones de la UE
 POBLACIÓN	8.465.236 hab.	17,9	1,9	3 ^a
 SUPERFICIE	87.597 km ²	17,3	2,1	4 ^a
 PIB nominal	156.892 M. €	14,0	1,2	-
 PIB nominal pps	177.947 M. €	13,3	1,3	12 ^a
 PIB pc nominal	19.633 €	74,3	63	165 ^a
 PIB pps pc	21.100 €	74,3	68	185 ^a

Notas: Población datos referidos a 01/01/2021. pps: paridad poder adquisitivo; PIB nominal, año 2020; PIB nominal pps, PIB pc nominal y PIB pps pc, año 2019.

Fuente: INE, IECA, Eurostat

Por lo que respecta a la generación de Producto Interior Bruto (PIB), en 2020, último ejercicio cerrado, el PIB nominal de Andalucía fue de 156.892 millones de euros, según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), cifra que representa el 14% del PIB nominal en España y el 1,2% de la UE. Un resultado que se ha visto muy condicionado, al igual que a nivel mundial, por el impacto económico de la crisis sanitaria de la COVID-19, con caídas históricas del PIB en términos nominales del -9,5 % en Andalucía, del -9,9 % en España y del -4,8 % en la UE.

Relativizando por la población, el PIB por habitante, valorado en paridad de poder de compra (pps), en Andalucía fue de 21.100 euros en 2019, según Eurostat, lo que representa el 74,3 % de la media nacional y el 68 % de la media europea.

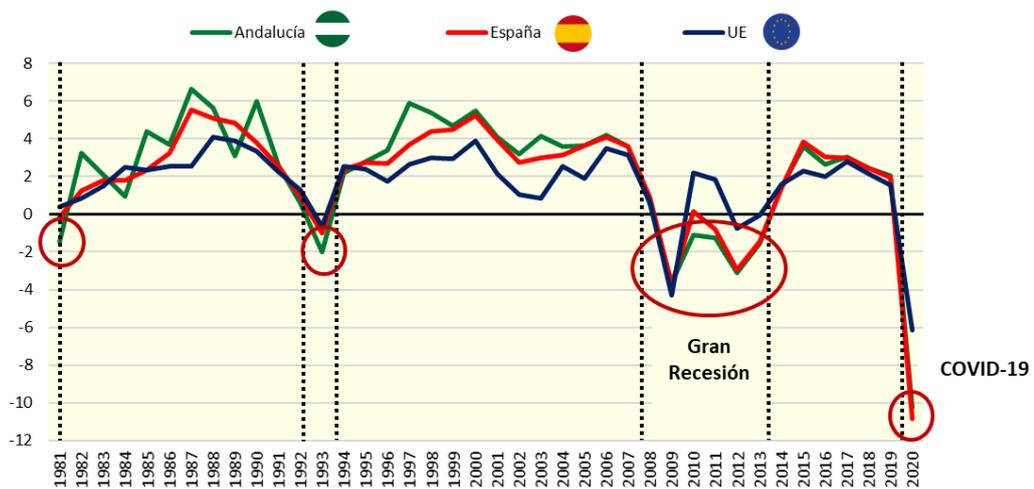
Evolución reciente de la economía andaluza

En el año 2020, la economía andaluza, al igual que la española y todas las economías mundiales, se ha enfrentado a una crisis sin precedentes, ocasionado por una crisis sanitaria derivada de un brote de coronavirus, COVID-19, surgido a finales de 2019, y que adquirió la consideración de pandemia global por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 12 de marzo de 2020.

Para tratar de contener la propagación de contagios y reducir la presión sobre los sistemas sanitarios, la mayoría de las economías adoptaron medidas de confinamiento de la población que supusieron la paralización de parcelas importantes de la actividad, reflejándose en intensas caídas del PIB, especialmente en la primera mitad del año 2020, dando paso la crisis sanitaria global a una crisis económica mundial.

El balance del año 2020 fue, por tanto, muy negativo, con caídas históricas del PIB, prácticamente generalizadas en todos los países. En las economías avanzadas, en un contexto recesivo generalizado, las caídas más elevadas se registraron en la Zona Euro y la UE (-6,6 % y -6,2 %, respectivamente), sobre todo en España (-10,8 %), Italia (-8,9 %) y Francia (-8,2 %), y algo más moderada en Alemania (-5,3 %).

PIB real. Andalucía-España-UE



Nota: Tasas de variación anual

Fuente IECA; INE; Eurostat; AMECO (Comisión Europea)

En este contexto, de acuerdo con la Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía que elabora el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), en el conjunto de 2020, la economía andaluza registró un descenso histórico del PIB, el -10,3 % en términos reales.

Esta caída de la economía andaluza y española mostró un comportamiento relativamente más negativo que el entorno europeo, que puede ser explicado por el confinamiento más severo

establecido en España; por una estructura productiva más especializada en actividades de consumo social, como hostelería y turismo, las más afectadas por las medidas restrictivas; por un tejido empresarial caracterizado por la mayor abundancia de Pymes menos resilientes a las crisis; y por la elevada proporción de empleos temporales, cuyos contratos se rescinden con más facilidad en coyunturas adversas.

En este sentido, no puede obviarse que la estructura productiva en Andalucía presenta unas características históricas diferenciales respecto a España y la UE. Destaca el mayor peso relativo del sector primario, que supone el 8 % del Valor Añadido Bruto (VAB) generado por la economía andaluza en 2020, más del doble que en el conjunto nacional (3,5%) y más de cuatro veces lo que representa en la UE (1,9 %).

Por el contrario, presenta una menor especialización productiva en las actividades industriales, que suponen, en conjunto, el 10,6% del VAB en Andalucía en 2020, casi seis puntos menos que en España (16,3%) y casi nueve puntos menos que en la UE (19,4%)

Al igual que España y la UE, Andalucía es una economía fuertemente terciarizada, con un peso del sector servicios del 74,9% del VAB, casi un punto más que en España (74%) y casi dos puntos más que en la UE (73,1%).

Finalmente, el sector de la construcción presenta un similar peso relativo a la estructura productiva de Andalucía y sus economías de referencia, en el entorno del seis por ciento (6,5% en Andalucía, 6,2% en España y 5,7% en la UE).

Volviendo al análisis del comportamiento observado en el último año, desde el punto de vista de la oferta productiva, las mayores caídas en 2020 las registraron en Andalucía las ramas de actividades artísticas, recreativas y de ocio (-24,4%), y el comercio, transporte y hostelería (-23,2%).

Desde el punto de vista de la demanda, el sector exterior experimentó un fuerte ajuste, con un descenso de las exportaciones de bienes y servicios en Andalucía del - 23,2%, acusando la contracción del comercio mundial, que según el FMI se redujo un -8,5%, más del doble que el PIB (-3,3%), arrastrado por la parálisis de la producción y las cadenas de suministro globales.

En los componentes internos, la mayor caída correspondió a la inversión, con un descenso de la Formación Bruta de Capital en términos reales del -15,5%, lastrando el potencial de crecimiento de la economía andaluza; junto a ello el gasto en consumo final regional descendió un -7,3% en términos reales, debido exclusivamente al descenso del gasto en consumo de los hogares (-11,8%), mientras el gasto en consumo de las Administraciones Públicas e Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISLSH) creció un 4,6%, y alcanzó un máximo histórico de 44.475 millones de euros, vinculado al incremento notable del gasto público para hacer frente a los efectos negativos de la pandemia.

Como elemento positivo, el impacto de la crisis de la COVID-19 en el mercado laboral en 2020 fue más moderado que en crisis anteriores, debido al recurso, en el marco del diálogo social, de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE).

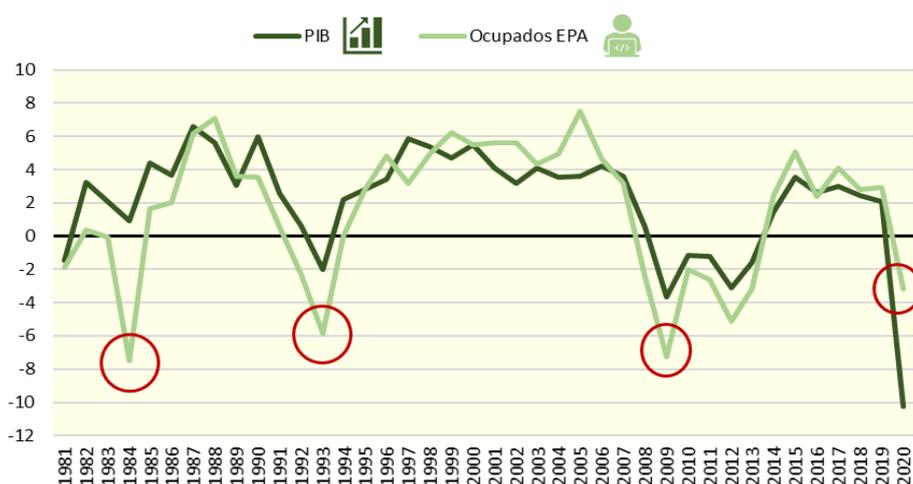
Estructura productiva. Andalucía-España-UE. Año 2020

	Andalucía 	España 	UE 
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,0	3,5	1,9
Industria	10,6	16,3	19,4
Industria manufacturera	7,4	12,2	16,2
Resto	3,2	4,1	3,2
Construcción	6,5	6,2	5,7
Servicios	74,9	74,0	73,1
Comercio, transporte y hostelería	20,1	19,8	17,8
Información y comunicaciones	2,0	3,8	5,4
Actividades financieras y de seguros	3,8	4,5	4,6
Actividades Inmobiliarias	14,2	12,6	11,4
Actividades profesionales	6,7	8,8	11,1
Administración pública, sanidad y educación	24,4	20,5	19,8
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	3,8	4,0	3,0
VAB a precios básicos	100,0	100,0	100,0

Nota: % sobre VAB total. Fuente: IECA; INE; Eurostat

En Andalucía se llegaron a registrar casi medio millón de personas trabajadoras en situación de ERTE a principios de la pandemia (477.392 en abril de 2020), habiéndose reducido esta cantidad paulatinamente, hasta los 35.353 en agosto de 2021. Estas personas trabajadoras en situación de ERTE en Andalucía representan el 1,1% de los afiliados, tres décimas por debajo de lo que suponen en España (1,4%).

PIB y empleo. Andalucía



Nota: Tasas de variación anual Fuente: IECA; INE.

De esta forma, según la Encuesta de Población Activa (EPA), la población ocupada se redujo un -3,2% en 2020 en Andalucía, frente a un -10,3% de caída del PIB. Mientras, el número de horas efectivas trabajadas, también según la EPA, se redujeron en Andalucía un -9,8%, un máximo

histórico, en línea con la caída del PIB, seis décimas menos que el descenso de las horas en España (-10,4%).

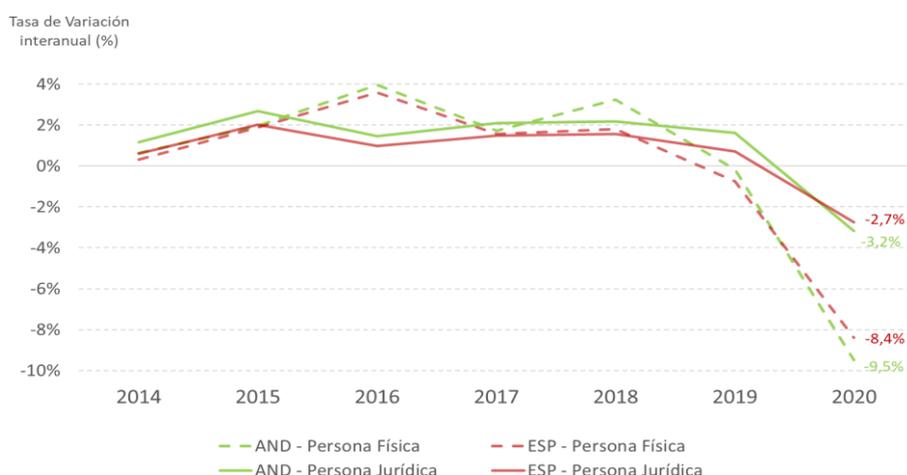
Ahondando en el mercado de trabajo, en 2020, la EPA cifró de media en el año 866.180 personas paradas en Andalucía, 27.533 más que en 2019. Con ello, la tasa de paro de Andalucía aumentó 1,1 puntos en 2020, menos que en España (+1,4 puntos), situándose en el 22,3 % de la población activa de media en 2020, la cual presenta un diferencial con la media de España (15,5 %) de 6,7 puntos porcentuales, que aún se hace más desfavorable (15,3 puntos) al compararlo con la media de la UE.

En lo que respecta a la dinámica empresarial, el balance del año 2020 se saldó con una caída interanual del 4,9% en el número de empresas a nivel nacional y del 6,1% en la economía andaluza. En términos absolutos, la crisis sanitaria ha supuesto la desaparición de más de 65.000 empresas en España, de las que más de 15.000 (aproximadamente 1 de cada 4) lo han hecho en Andalucía.

El número de empresas registradas en el sector primario en Andalucía presenta una caída interanual durante 2020 del 3,5%. El resto de los sectores en Andalucía presenta un mayor retroceso interanual al cierre del último ejercicio, que es especialmente intenso en servicios (6,8%) y construcción (7,3%).

Finalmente, resaltar el impacto del shock sanitario en actividades como el subsector turismo, que crecía de manera sólida en los últimos años, y que ha sido de enorme envergadura. Siendo este sector uno de los más afectados por las restricciones de movilidad y distintas órdenes que han restringido el libre acceso de viajeros a España, el número de turistas que visitó Andalucía se redujo en 2020 un 65,6%, lo que supuso una pérdida de 13 millones de visitantes.

Evolución del número de empresas inscritas en la Seguridad Social según forma jurídica en Andalucía y España



Fuente: Estadística de Empresas inscritas en la Seguridad Social (IECA). Ministerio de Trabajo y Economía Social

Diagnóstico por Objetivos Políticos

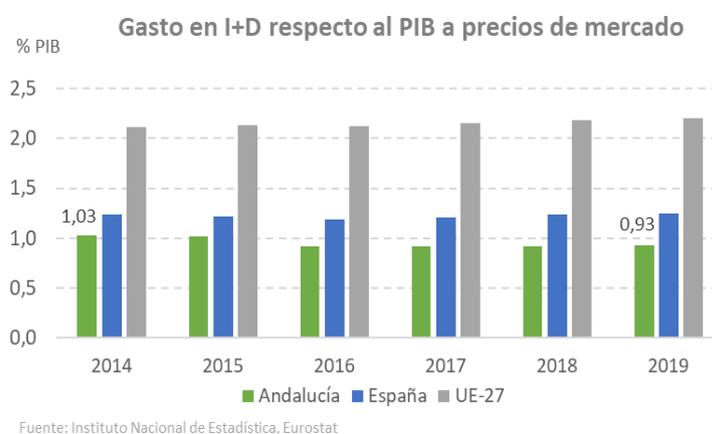
OBJETIVO POLÍTICO 1: Una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad TIC regional

Fomentar la I+D+i y la transferencia de conocimiento

El esfuerzo inversor de Andalucía en I+D se cuantificó en 1.538,4 millones de euros en 2019, representando el 0,93% del PIB, por debajo del observado en el conjunto de España (1,25%) y la UE-27 (2,2%).

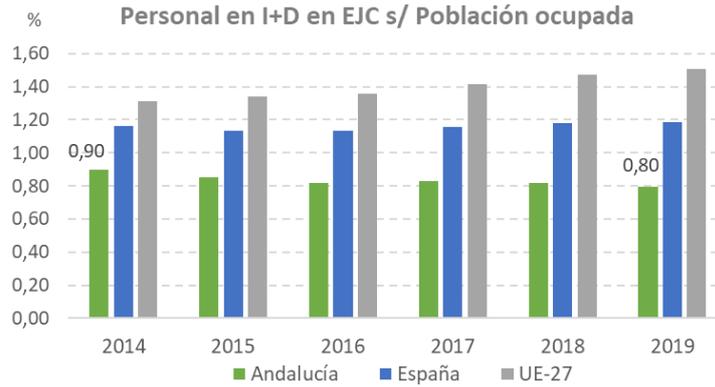
La tendencia seguida desde el año 2014 ha sido descendente, ejercicio donde el Gasto en I+D representaba el 1,03 del PIB de Andalucía. Esta situación ha propiciado que el gap diferencial con el contexto europeo haya aumentado a lo largo del periodo 2014-2019, pasando de 1,1 a 1,3 puntos.

De esta forma, la brecha negativa para Andalucía se ha acrecentado en la I+D en los últimos años, evidenciando que la reactivación de la actividad productiva no ha ido en paralelo a la recuperación de la I+D en el espacio regional.



En 2019 el personal dedicado a estas actividades en Andalucía, en equivalencia a jornada completa, alcanzó la cifra de 24.870 personas trabajadoras, lo que supone el 10,7% del existente en España. En términos dinámicos, entre 2014 y 2019 el personal en I+D creció en Andalucía un 5,2%, una tasa inferior al ritmo de variación registrado en España (15,6%) y el promedio de la UE-27 (22,1%).

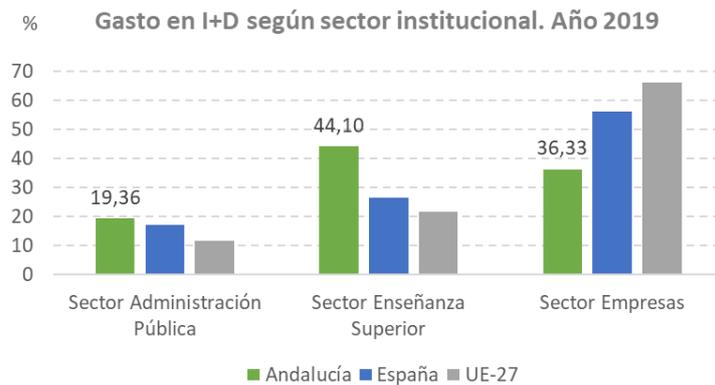
El impacto del empleo de las actividades de I+D sobre el conjunto de la actividad económica sigue siendo sensiblemente más reducido en Andalucía (0,8%) que en su entorno de referencia (1,2% en España y 1,5% en la UE-27). Así mismo, esta ratio se viene reduciendo en la región en los últimos años, situándose en 2014 en el 0,9%.



Según sectores institucionales, aproximadamente dos terceras partes del gasto en I+D en Andalucía (63,5%), corresponde al sector público (Administración Pública y Enseñanza Superior), y el resto (36,3%) al sector privado. Esta fotografía difiere de la observada tanto en España como en la UE-27, donde el gasto del sector privado llega a suponer el 56,1 y 66,3%, respectivamente.

A lo largo del periodo 2014-2019, el gasto en I+D del sector empresarial aumentó en Andalucía en un 5,5%, si bien el ritmo de variación resultó cinco veces superior en el promedio nacional (28,8%).

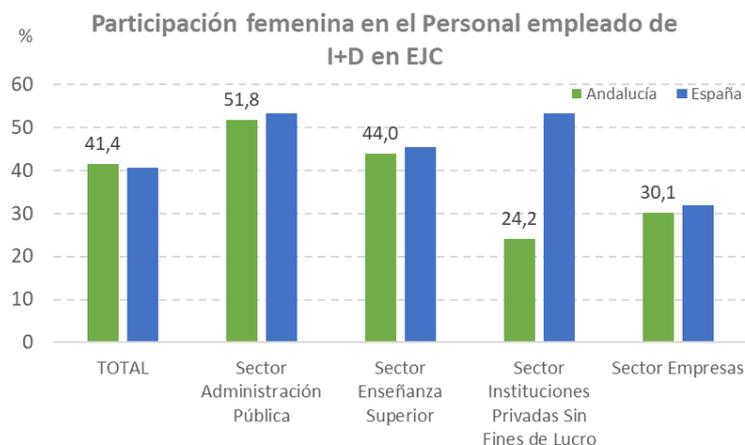
La menor implicación y participación en el gasto en I+D de las empresas andaluzas puede explicarse por las peculiaridades de la especialización productiva de la economía andaluza, la reducida dimensión empresarial, marcada por la ausencia de grandes empresas o de pymes tecnológicas y la escasa interlocución ciencia-empresa.



La participación relativa de la mujer en el personal en I+D (41,4% del total) es algo inferior a la que se registra en el conjunto de la ocupación regional (43,0%).

En 2019 el personal femenino empleado en actividades de I+D era de 10.303 mujeres, lo que supone un aumento respecto al año 2014 del 8,5%, una tasa de variación que fue del 17,6% en el ámbito nacional.

Atendiendo a la distribución sectorial, el sector empresarial se sitúa entre los principales donde más se acusa la desigualdad de género, situándose la participación femenina en 3 de cada 10 empleados dedicados a la I+D. Esta situación es replicable a nivel nacional.



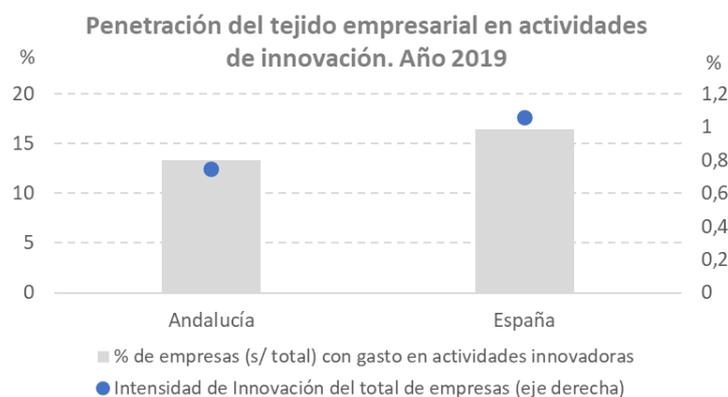
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Eurostat

El número de empresas que realizaron actividades innovadoras en Andalucía en 2019 fue de 3.261, lo que supone el 13,3% del tejido empresarial andaluz. El desarrollo de esas actividades lleva implícito un gasto en la región de 868,2 millones de euros, el 4,5% del total nacional.

Desde una perspectiva temporal, el gasto en innovación empresarial sufre una tendencia descendente a partir de 2014, a diferencia de lo que se observa en otros países de referencia.

La intensidad innovadora de las empresas (gasto en innovación sobre el total de la cifra de negocios) se situó en el 0,75% en 2019, por debajo de la media nacional (1,06%).

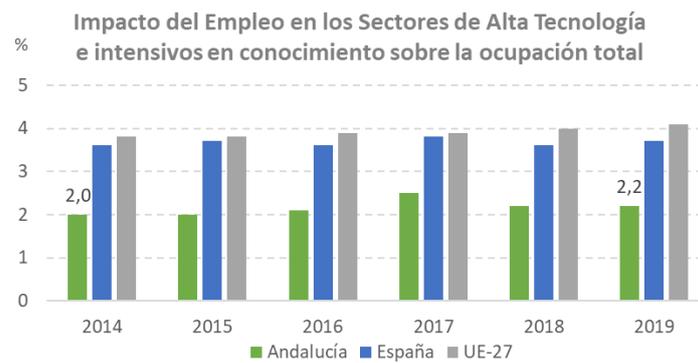
Son la industria agroalimentaria (CNAE 10, 11, 12), la fabricación de materiales de transporte (CNAE 29, 30), la fabricación de equipamiento y materiales informáticos y electrónicos (CNAE 26, 27) y la industria química (CNAE 20, 21) las actividades industriales donde se concentra mayor volumen de gasto en innovación.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En 2019 el empleo en los sectores de alta tecnología e intensivos en conocimiento en Andalucía era de 68,8 miles de personas, un 33,3% más respecto al año 2014.

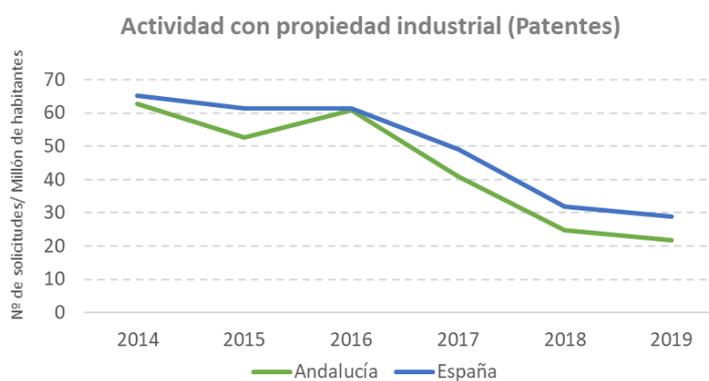
El impacto del empleo en estas actividades, a pesar de mostrar una dinámica de crecimiento en el periodo 2014-2020, sigue resultado reducido, pues en 2019 representa el 2,2% del total de personas ocupadas en la región, una tasa inferior a la que se registra en el conjunto de España y la UE-27, (3,7 y 4,1%, respectivamente).



La evolución de las solicitudes de patentes, proxy de la situación de la actividad inventiva e innovadora de un territorio, viene dibujando desde el año 2014 una tendencia claramente decreciente. Según la Oficina Española de Patentes y Marcas, en el año 2019 se solicitaron en Andalucía 186 patentes (86% concedidas), lo que supone un 13,4% del total nacional.

Con una perspectiva más amplia, el número de solicitudes de patentes que se registran en Andalucía en términos promedio anual ha sido de 369 a lo largo del periodo 2014-2019, frente a las 446 solicitudes registradas en el periodo 2007-2013 (en promedio anual).

Durante el periodo 2017-2019, un 1,7% de las empresas con actividades innovadoras en Andalucía, solicitaron alguna patente, tasa que se eleva al 3,9% a nivel nacional.



En términos de volumen total de documentos científicos, Andalucía ocupa la tercera posición de las regiones españolas, con una producción de más 12.000 documentos en el año 2019 (datos de WOS). Este indicador ha aumentado de forma progresiva durante los últimos años, con un incremento respecto a 2014 del 31%.

El 52,7% de la producción científica es publicada en revistas del primer cuartil o Q1, en línea con el nivel que se observa en el ámbito nacional (52,2%).

A lo largo del periodo 2014-2019 la producción científica en relación al número de personas investigadoras alcanza en términos promedio un valor de 0,99, ratio que se muestra más elevado que en el conjunto de España (0,80).



TIC y conectividad digital

Las características de las empresas en Andalucía (por su tamaño y distribución territorial) dificulta el grado de integración de las tecnologías digitales en el tejido empresarial. En este sentido, solo el 18 % de las empresas andaluzas (de más de 10 personas empleadas) operan en el mercado digital, es decir, como mínimo disponen de servicio de realización de pedidos o reservas online en su página web, una proporción significativamente más baja a la del promedio nacional (22%) y de la UE-27 (27 %).

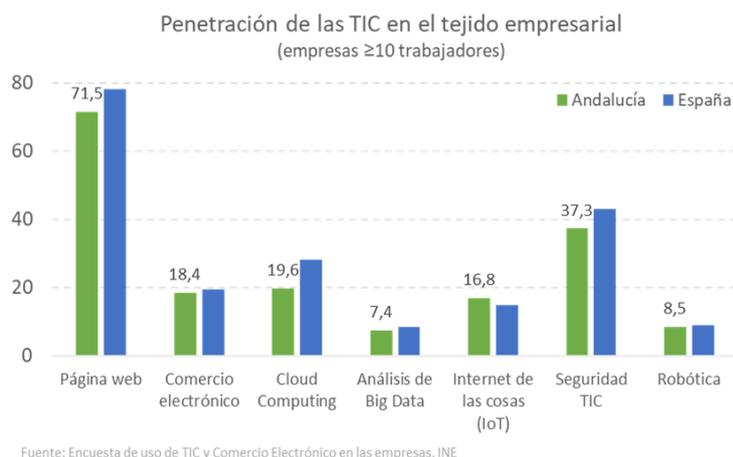
Además, la menor integración de la tecnología digital por parte de las empresas en Andalucía en relación al contexto nacional se puede observar a través de otros indicadores:

- El 71,5% de empresas tienen conexión a Internet y sitio/página web (78,1% en España).
- El 19,6% de empresas compran algún servicio de cloud computing usado a través de Internet (28,2% en España).
- El 7,4% de empresas analizaron grandes fuentes de datos (Big Data) para su empresa (8,5% en España).
- El 37,3% de empresas trabajan aplicando test de seguridad TIC (43% en España).
- El 8,5% de empresas utilizan robots industriales o de servicios (8,9% en España).

Andalucía y España están por debajo de la media europea en el uso de servicios en la nube y en el ámbito de la penetración del análisis de Big Data para el conjunto empresas con más de 10 personas trabajadoras.

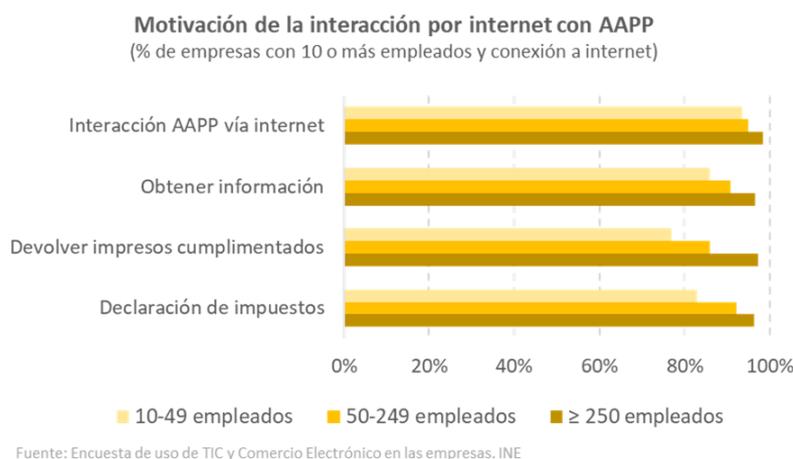
El impulso de las TIC en el tejido empresarial de tamaño más reducido sigue siendo un reto. A modo de referencia, sólo el 28% de las empresas andaluzas disponen de página web.

El porcentaje de empresas que interactuaron con la e-administración en Andalucía en 2020 se sitúa en el 93,7% (93,5% en España), una cifra ligeramente inferior a la registrada en 2014.



Las formas de interactuar más frecuentes en fueron la obtención de información de páginas web de la administración (86,7%), la obtención de impresos o formularios (85,7%) y la declaración de impuestos de forma electrónica sin necesidad de ningún trámite adicional en papel (84,3%).

El tamaño de empresa guarda una relación directa con las interacciones realizadas con la e-administración. En concreto, el porcentaje de empresas de 250 o más personas empleadas que interactuaron en 2020 con la e-administración en Andalucía se sitúa en el 98,3%, mientras que ese porcentaje baja al 95% y al 93,4% en el caso de las empresas en los intervalos de 50-249 y 10-49 personas empleadas, respectivamente.

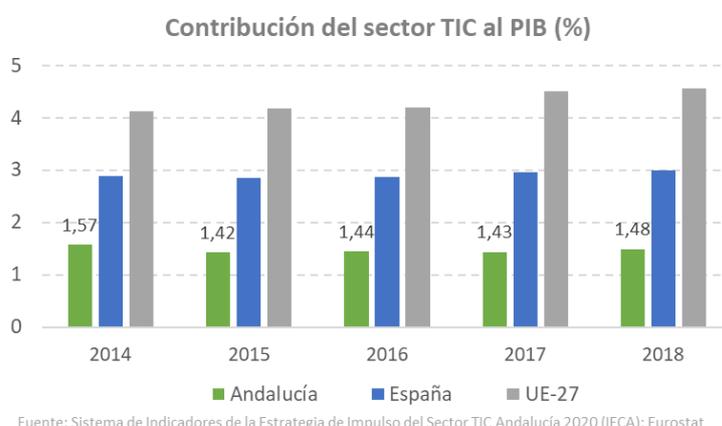


La relevancia del sector TIC en la región andaluza, medida en término de contribución al PIB es del 1,48% en el año 2018, una tasa que, a pesar de experimentar un ligero aumento respecto a los últimos años, se sitúa aún por debajo del registro promedio del periodo 2010-2014 (1,78%).

La aportación del sector TIC a la economía andaluza es inferior a la que genera este sector en el conjunto nacional, donde el peso alcanza en 2018 el 3,00%, y especialmente respecto a la UE-27, donde la contribución que genera sobre el PIB es del 4,55%.

De acuerdo a la información facilitada por el ONTSI, en su "Informe anual del sector TIC y de los Contenidos en España", se contabilizan en Andalucía 3.313 empresas, que emplean a cerca de 30.000 personas.

El crecimiento de este tejido empresarial requiere seguir apostando cada vez más por desarrollar actividades de innovación, en particular en el ámbito de aquellas tecnologías emergentes que ofrecen nuevas oportunidades de negocio.

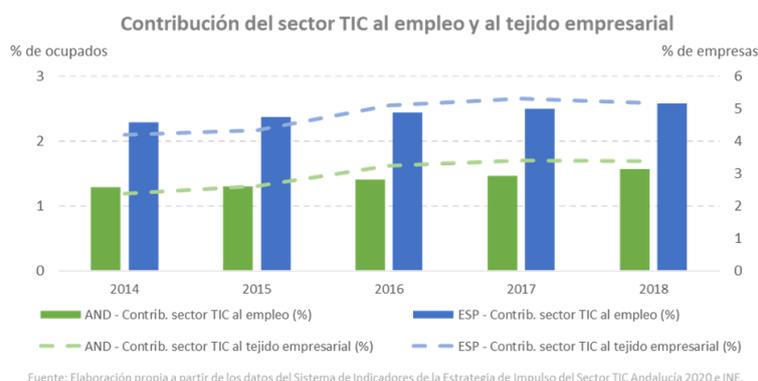


El porcentaje de empresas que operan en el sector TIC en Andalucía se elevó del 2,4% al 3,4% durante el periodo 2014-2018, tasa que evoluciona en el caso de España del 4,2% al 5,2%.

El sector tecnológico andaluz se caracteriza por presentar una atomizada estructura empresarial, con un elevado número de empresas de tamaño reducido.

En relación a la aportación al mercado de trabajo, el sector TIC representa el 1,56% de la ocupación laboral en Andalucía, una tasa un punto inferior del peso que concentra el sector a nivel nacional.

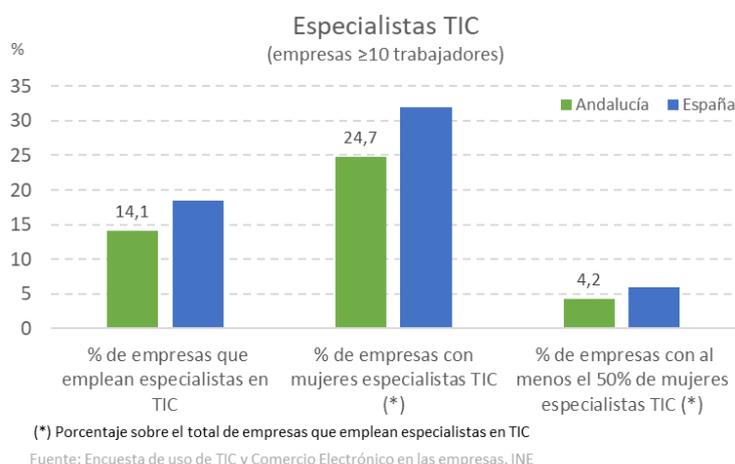
En términos dinámicos, la contribución del sector al empleo regional viene aumentando progresivamente en los últimos cinco años (1,29% en el año 2014).



Aumentar la disponibilidad de personas profesionales técnicas cualificadas es indispensable para implantar las soluciones tecnológicas que permiten aumentar la productividad de las empresas y constituye un incentivo para la localización territorial de las inversiones en este sector.

En este sentido, el 14,1% de las empresas andaluzas emplean especialistas en TIC, frente al 18,4% que se observa a nivel nacional, tasa esta última similar al ámbito europeo.

Una de cada cuatro empresas andaluzas que emplean especialistas en TIC cuentan con mujeres en los equipos de trabajos. Además, sólo el 4,2% de las empresas con especialistas en TIC cuenta con plantillas equilibradas por género.



España se encuentra ligeramente por debajo de la media de la UE en los indicadores de capital humano (del Índice de la Economía y la Sociedad Digitales 2020), aunque haya avanzado en los últimos años. Por su parte, la posición de Andalucía no es mejor que la correspondiente al conjunto nacional en este indicador, que se calcula como media ponderada de dos subdimensiones, las habilidades básicas y de uso y las habilidades avanzadas y desarrollo.

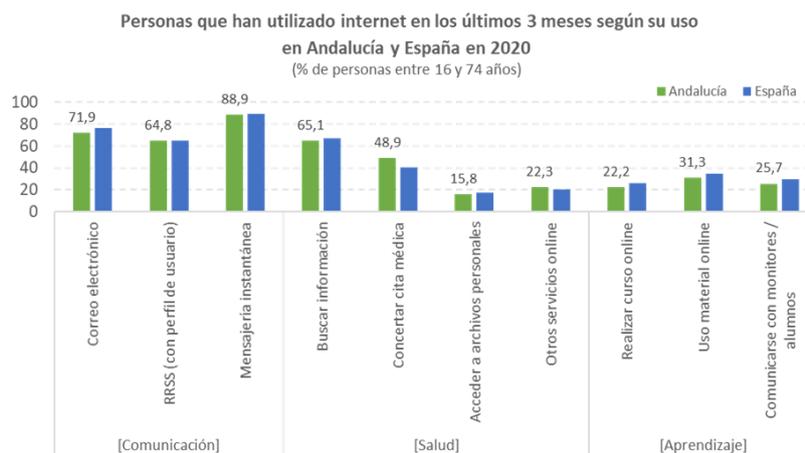
En lo relativo al uso de internet, en Andalucía en los tres últimos meses ha aumentado en más de 21 puntos desde 2014, situándose en el 92,4% de la población entre 16 y 74 años (93,2% en España).

Distinguiendo por tramos de edad, el uso de internet es prácticamente universal (100%) en las personas jóvenes andaluzas de 16 a 24 años (en 2020), descendiendo su uso a medida que aumenta la edad. A partir de los 55 años se sitúa en el 87,2% y en el grupo de 65 a 74 años baja hasta el 65,1%.

En cuanto a las actividades realizadas en Internet, destacan las actividades de comunicación (recibir o enviar correo electrónico, participar en redes sociales o usar mensajería instantánea), o algunas actividades relacionadas con la salud, como buscar información sobre temas de salud o concertar una cita con un médico.

El porcentaje de personas entre 16 y 74 años que contactó o interactuó con las administraciones o servicios públicos a través de internet en los últimos 12 meses se situó en 2020 en el 58,6% en Andalucía. Este dato se encuentra más de 4 puntos por debajo de la media nacional, y un punto por debajo del valor regional en 2014.

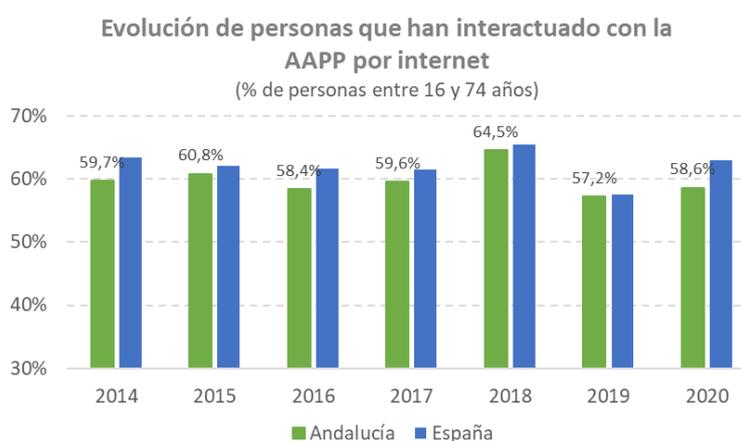
La forma de interactuar más frecuente es la de obtención de información de páginas web de la administración (50,2% en 2020, de nuevo a casi 4 puntos del dato nacional).



En 2020, el 46,6% de las personas entre 16 y 74 años han enviado formularios cumplimentados a la administración (incluyendo pago de impuestos o solicitud de cita médica, entre otras gestiones), tasa que se eleva respecto a 2014 en 11 puntos (situándose a menos de 3 puntos del dato nacional).

El 11,8% de la población entre 16 y 74 años en Andalucía declara en 2020 haber tenido la necesidad de presentar un formulario a la AAPP, aunque finalmente no lo envió (el 11,3% en España).

Entre las causas, el 59,7% afirma que lo tramitó por Internet otra persona en su nombre –gestor o conocidos, el 32,1% por falta de habilidades o conocimientos (34,6% en España), el 21,5% por no disponer o tener problemas de firma o certificado electrónico y el 17,3% por estar preocupado por la protección y seguridad de los datos personales.



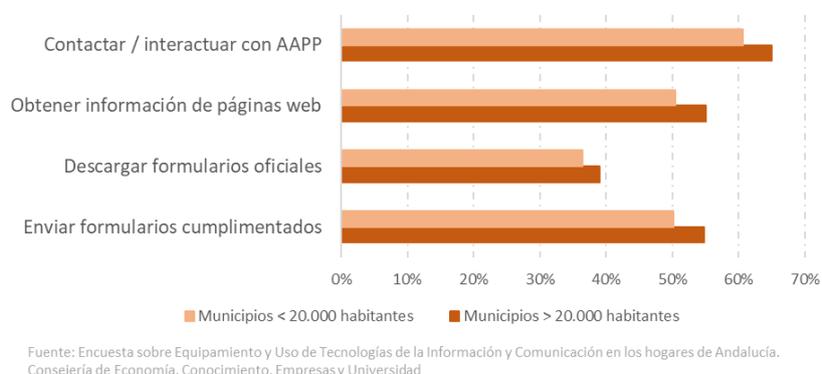
El porcentaje de usuarios que interactúan con la e-administración en los municipios de más de 20.000 habitantes alcanza el 65% mientras que para los municipios de menor tamaño el dato baja hasta el 60,7%.

Razones declaradas por las personas que no enviaron formularios cumplimentados a las AAPP a través de Internet teniendo la necesidad de presentar tales documentos



Esta brecha digital en la interacción de la ciudadanía con la e-administración también se observa en función del nivel educativo en Andalucía. En concreto, el porcentaje de internautas con formación universitaria que interactuaron en 2019 con la e-administración en Andalucía se sitúa en el 85,6%, mientras que ese porcentaje baja al 52,2% para aquellas personas usuarias que tan solo han completado la primera etapa de la educación secundaria, y desciende hasta el 29,1% para personas sin ningún tipo de educación secundaria.

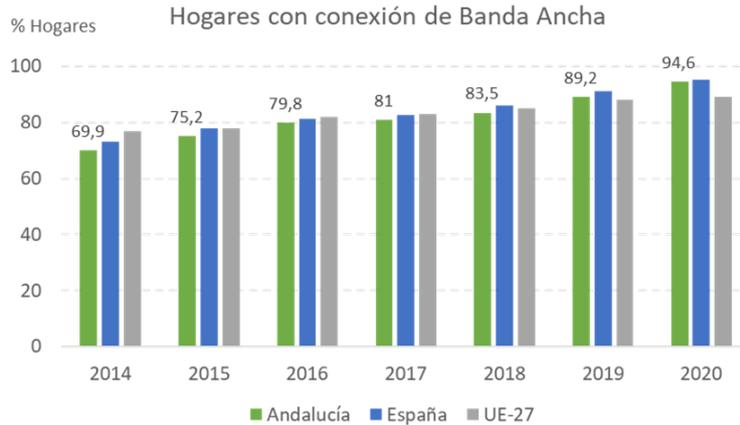
Usuarios de internet que han interactuado con la AAPP online en los últimos 12 meses en Andalucía en 2019, según tamaño del municipio (% de usuarios en los últimos 12 meses)



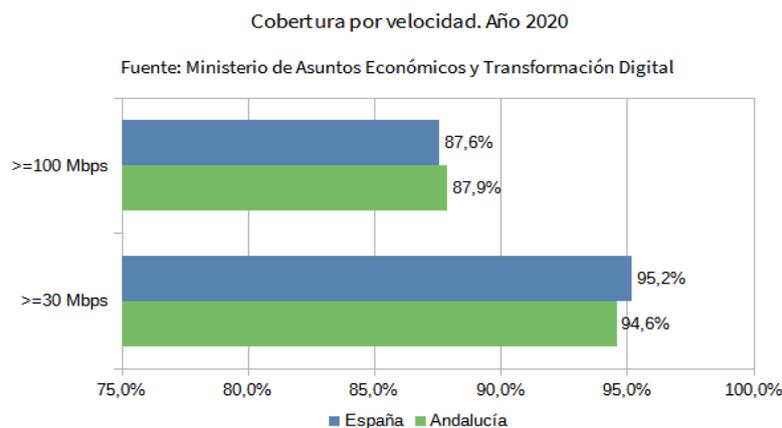
En Andalucía en el año 2020 el 94,6% de los hogares contaban con conexión de banda ancha, una tasa que supera en más de cinco puntos el despliegue observado en el contexto europeo.

Es significativo el avance que ha experimentado la región en los últimos siete años, aumentado la proporción de hogares con conexión de banda ancha en cerca de 25 puntos porcentuales.

Según los datos ofrecidos por el Informe "Cobertura de banda ancha en España en el año 2020" publicado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, las redes de banda ancha de ≥ 30 Mbps alcanzaron en 2020 al 94,6% de los hogares andaluces, seis décimas porcentuales por debajo del promedio nacional. Por su parte, las redes de banda ancha ultra rápidas (≥ 100 Mbps) alcanzaron en 2020 al 87,9% de los hogares andaluces, por encima del indicador nacional, lo que supone un avance superior al 45% con respecto a 2014.



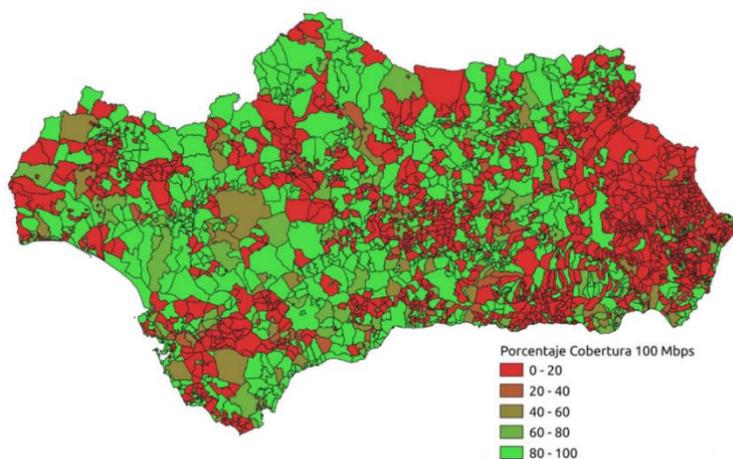
Los indicadores de cobertura en distintas tecnologías digitales muestran, en general, una posición favorable de Andalucía, si bien persisten divergencias entre ámbitos subregionales y provincias. Por otro lado, ya se empieza a acelerar el despliegue de las nuevas redes 5G, principalmente en los núcleos de población más extensos, mientras la capilaridad de las redes de acceso de alta velocidad continúa su avance en toda la región.



Por territorios y con datos a nivel nacional, en junio de 2020 la cobertura de más de 30 Mbps alcanzaba el 90% de la población de las zonas rurales (inferior a 100 habitantes/km²), mientras que la cobertura de redes ultra rápidas de más de 100 Mbps, con un significativo aumento en los últimos años, ha pasado del 10,3% en 2014 al 63% en 2020.

A pesar de este avance, deben corregirse las discrepancias entre lo rural y urbano en materia de conectividad, pues cerca del 40 % de la población de los ámbitos rurales no tiene una conexión digital de calidad con velocidades a partir de 100 Mbps.

Cobertura de redes fijas a velocidades ≥ 100 Mbps



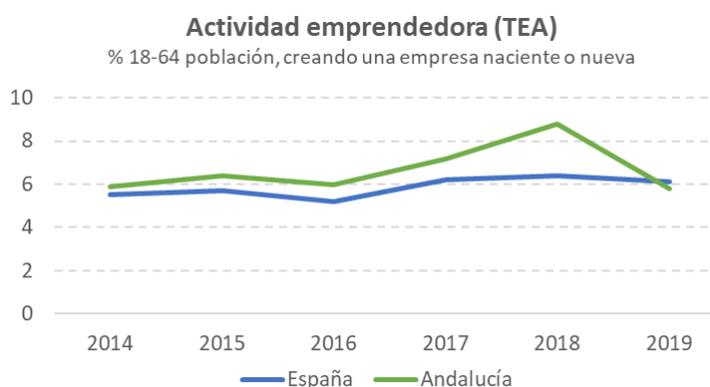
Emprendimiento y competitividad empresarial

Según el Informe GEM 2019, el porcentaje de andaluces y andaluzas involucrados en la etapa de actividad emprendedora (creando una empresa que no ha superado los 3,5 años) es del 5,8% en el año 2019. La Tasa de Actividad Emprendedora se sitúa a tres décimas de la TEA media española y experimenta una reducción notable respecto a los últimos ejercicios.

En Andalucía el 29% de las empresas nacientes y nuevas no tiene expectativas de escalabilidad y de generar ningún empleo a cinco años vista (según el Global Entrepreneurship Monitor, Andalucía 2020), una percepción que supera a la media nacional (25%).

Las iniciativas (TEA) lideradas por mujeres (58,6%) superan con claridad a las de los hombres (41,4%) a diferencia de lo que ocurre en España.

El grado de innovación tecnológica utilizado por las iniciativas emprendedoras es bastante reducido en Andalucía, ya que solo el 1,7 % de los que emprenden consideran que utilizan tecnologías altamente novedosas frente al dato de España que se eleva al 4%.

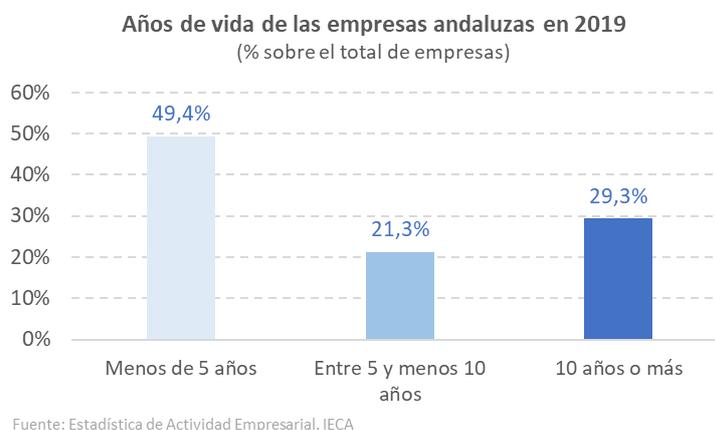


Fuente: Global Entrepreneurship Monitor (Informe GEM)

En el año 2019, aproximadamente la mitad de las empresas andaluzas presentan una antigüedad inferior a los 5 años y en un 70% de las empresas, la longevidad no superaba la década.

Por forma jurídica, el 57,5% de las empresas andaluzas son personas físicas, seguido por las Sociedades Limitadas, que suponen el 33,8% del tejido empresarial.

Considerando el periodo 2012-2019, la probabilidad de supervivencia empresarial tras el primer año de funcionamiento es del 83,6%. Sin embargo, sólo una de cada dos empresas creadas sobrevive al quinto año de funcionamiento (tasa supervivencia del 55,6%).

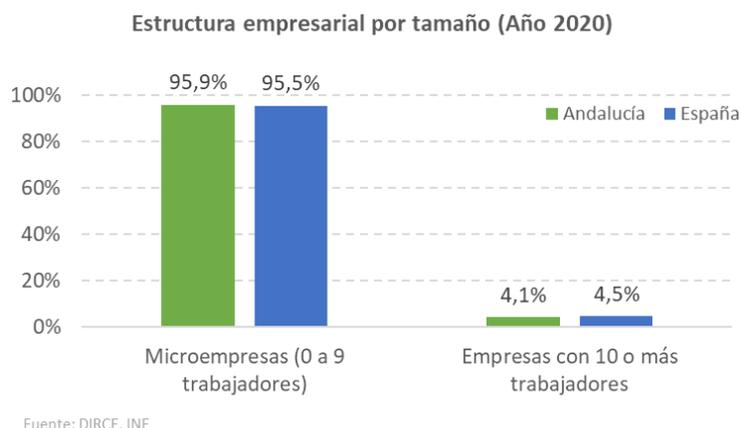


Andalucía contaba en el año 2020 con 531.045 empresas activas, concentrando el 15,6% del tejido productivo nacional. La estructura empresarial tanto en Andalucía como en España está caracterizada por la elevada presencia de microempresas, cuya tasa de participación en el tejido empresarial oscila entre el 95 y 96% en el año 2020.

Estos niveles se sitúan algo por encima del peso que representan estas empresas en la UE-27 (93,1% en el año 2018), si bien se muestran muy superiores a los que se registran en países como Alemania, donde el peso de las empresas con menos de 10 trabajadores es del 83,2%.

La proporción de empresas que no tienen ninguna persona asalariada (sin empleo, salvo el empresariado autónomo) resulta muy elevada, si bien ligeramente por debajo del promedio español. Así, en Andalucía el número de empresas sin personal asalariado ascendía a 290.099, en 2020, un 54,6 % del total, registrándose un crecimiento acumulado desde 2014 del 18,2 %. En España esta proporción es del 56,2 %.

Por otra parte, hay que señalar el papel de las distintas fórmulas de empresas de economía social, principalmente cooperativas y sociedades laborales. Andalucía, con 5.633 empresas de este tipo contabilizadas en el cierre de 2019, concentra algo más del 20% del tejido empresarial que representa la economía social en España.



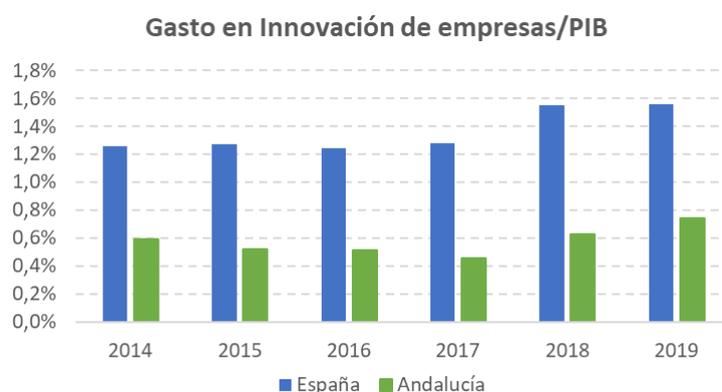
La menor dimensión del tejido empresarial condiciona los esfuerzos en innovación requeridos para la mejora de la competitividad. En este sentido, el gasto en innovación por parte de las empresas en Andalucía durante el año 2019 representó el 0,74% del PIB regional (precios de mercado), frente al 1,56% que se registra a nivel nacional.

En términos dinámicos, el gasto en innovación realizado por las empresas andaluzas superó en 2019 los 1.227 millones de euros, registrando un proceso de crecimiento continuado en los últimos tres años.

En Andalucía, el 34% de las empresas que realizaron actividades innovadoras (periodo 2017-2019) lo hizo con un modelo de cooperación con Universidades. El 23,1%, mediante cooperación con Administraciones Públicas o institutos públicos de investigación.

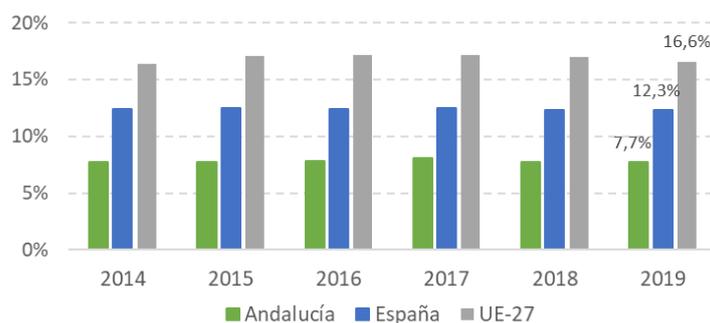
La industria manufacturera aportó a la economía andaluza el 7,7% del VAB en 2019, una tasa que apenas experimenta cambios significativos durante el periodo 2014-2019 (el máximo se alcanza en 2017 con el 8,1%).

La especialización de la industria manufacturera se sitúa en la región muy por debajo del peso que alcanza en el conjunto de España (12,3%) y especialmente sobre el contexto europeo, donde esta rama representa el 16,6% del VAB total de la economía.



Es relevante la penetración de la actividad tecnológica en la actividad productiva. En este sentido, considerando el periodo 2016-2018, el 34,2% del tejido industrial andaluz realizó actividades innovadoras tecnológicas, un peso que supera en 6,5 puntos la participación que este tipo de empresas alcanza en el conjunto de España.

Participación de la industria manufacturera en el VAB total



Fuente: IECA, INE, Eurostat

En el año 2020, Andalucía contaba con 140.217 empresas activas que actúan en sectores intensivos en conocimiento, es decir, el 26,4% del tejido productivo andaluz, una tasa dos puntos por debajo del peso que concentra a nivel nacional.

El incremento de empresas en estos sectores es progresivo desde el año 2014 en Andalucía, registrando a lo largo del periodo 2014-2020 un ritmo de crecimiento medio anual del 3,6%.

El comercio exterior de Andalucía ha mostrado una notable expansión en los últimos años, de modo que se ha convertido en un motor para la recuperación de la economía regional después de la Gran Recesión. No obstante, las exportaciones de bienes de Andalucía al extranjero mantienen un peso relativo sobre el PIB (17,7% en 2020) inferior a la media española (23,3 % en 2020) y notablemente más bajo que el correspondiente al promedio europeo (35,9 %).

Peso del tejido empresarial en sectores intensivos en conocimiento (KIS)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DIRCE. INE

Andalucía registró en el año 2020 un total de 22.294 empresas exportadoras, de las cuales una cuarta parte (25,9%) venían exportando durante los últimos cuatro años consecutivos. Así, las empresas exportadoras regulares andaluzas movilizaron un volumen de exportación total 25.992,3 millones de euros, un 13,4% menos que en 2019, y que supone el 10,5% de las exportaciones que realizaron de forma regular las empresas en el ámbito nacional.

La mitad de las exportaciones realizadas desde Andalucía en 2020 se concentran en la Zona Euro (51,2%). Las exportaciones al continente americano suponen un 10,5%, (fundamentalmente

hacia América del Norte, 7,2%). Por su parte, Asia y África concentran un 9,8 y 7,8%, respectivamente.

Por sectores, el 55,6% de las exportaciones son de productos industriales y tecnología, mientras que los productos agroalimentarios suponen el 39,5% del volumen de exportaciones andaluzas.

El perfil de la empresa exportadora andaluza es de dimensión reducida. El 45,6% de las empresas exportadoras reguladoras presentan en 2020 un volumen exportador inferior a los 50.000 euros. Una cuarta parte de las empresas regulares (23,4%) lo hicieron con un volumen de exportaciones comprendido entre los 50.000 y 500.000 euros.

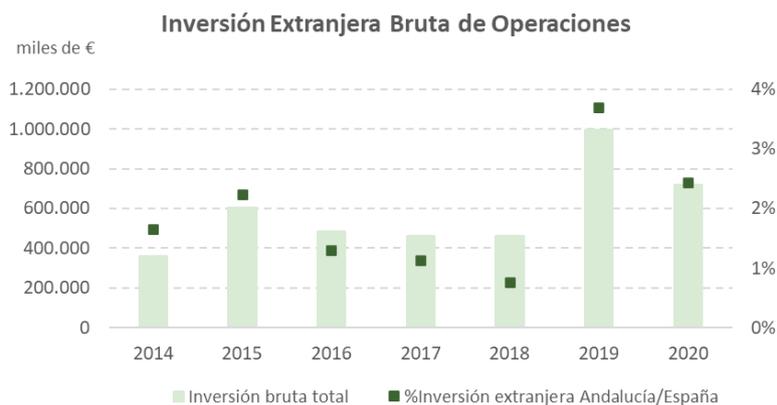
La inversión extranjera bruta total recibida en Andalucía ascendió en 2020 hasta los 720,4 millones de euros, cerca del doble que en 2018 (460 millones de euros).

Sin tener en cuenta las realizadas por las Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE), la inversión productiva en Andalucía se situó en 2020 en los 720,3 millones de euros, casi el doble de la media anual en la serie histórica (422,9 millones de euros de inversión productiva en el periodo 1993-2020).



El sector servicios de Andalucía concentra cerca del 80 % de la inversión directa del extranjero, en especial las ramas “Comercio al por menor, excepto vehículos de motor”, “Almacenaje y actividades anexas al transporte”, “Programación y consultoría”, “Actividades inmobiliarias” y “Servicios financieros”.

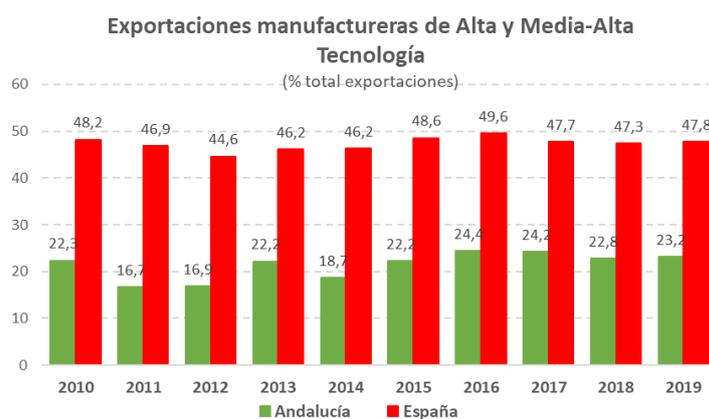
Según el Barómetro del Clima de Negocios durante los dos últimos años, que sondea el interés del inversor extranjero en Andalucía, de acuerdo con la valoración de 120 empresas españolas de capital extranjero que operan en la Comunidad Autónoma, los aspectos menos valorados y en los que habría que incidir, se señala el entorno regulatorio, la innovación y los costes.



Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Registro de Inversiones Exteriores

Contribuir a la transición verde y digital

El sector industrial en Andalucía mantiene unos rasgos estructurales más débiles que los del conjunto de España y que los correspondientes a los principales países de referencia europeos. Atendiendo a la significación del PIB industrial dentro del conjunto de la producción agregada (poco más del 10 % frente al 14 % de España y el 20 % de Europa).



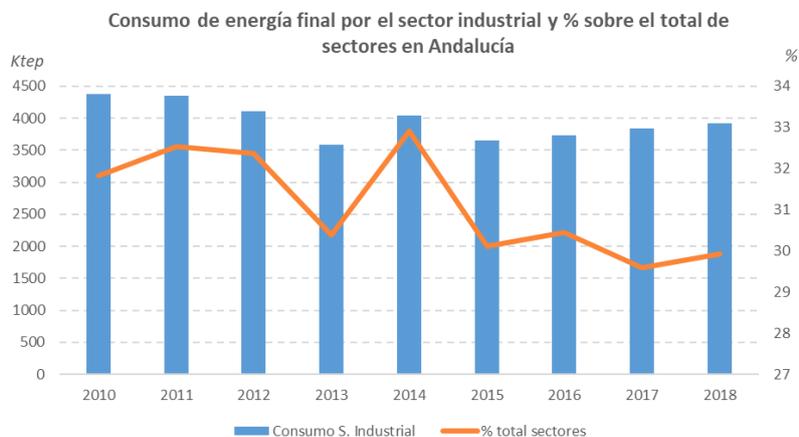
Fuente: IECA, con los datos del DATACOMEX (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad).

Los productos industriales exportados por Andalucía no incorporan un elevado componente tecnológico, representando las exportaciones manufactureras de alta y media-alta tecnología sobre el total una proporción significativamente inferior a la del conjunto de España (23,2 % frente al 47,8 %) y esta brecha apenas ha cambiado en los últimos años.

La cooperación entre empresas y el liderazgo de algunas de ellas es también crucial para generar un movimiento demostrativo para las empresas más pequeñas o rezagadas.

Este fortalecimiento empresarial junto con la adopción de los cambios tecnológicos contribuirá a alcanzar mayores cotas de productividad y que la producción andaluza sea más competitiva en los mercados exteriores.

El grado de digitalización de la industria andaluza resulta todavía bastante reducido. La proporción de empresas andaluzas (de todos los sectores) de más de 10 personas asalariadas incorporadas al mercado digital sigue siendo más reducido en Andalucía y en España (19% en ambos casos en 2019) que en el promedio de la UE (26%). Estas transformaciones requieren de nuevos perfiles de personas profesionales, con una formación especializada en muchos casos.



Fuente: Agencia Andaluza de la Energía.

Por otra parte, la industria se enfrenta al reto de la transición ecológica, lo que supone para la producción industrial un periodo de esfuerzo y adaptación, ya que el sector sigue siendo un responsable importante del volumen de emisiones de gases de efecto invernadero, generador de residuos y, además hace un uso bastante intensivo de la energía (31,3% del consumo final de energía en Andalucía en 2019), aunque se hayan dado pasos positivos en los últimos años.

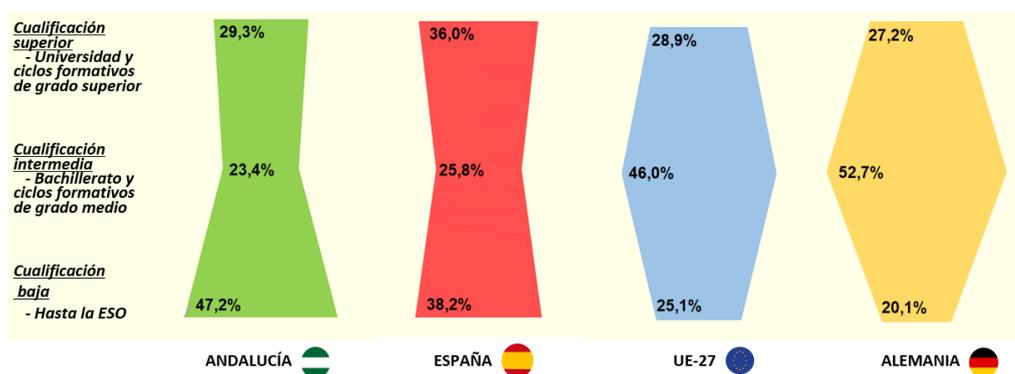
Incrementar la capacitación del capital humano

Una aproximación a la medición de capital humano para las regiones españolas (realizada por el IVIE) estima que el valor del capital humano per cápita de la población activa en Andalucía resulta inferior al de España y al de la mayoría de las CC.AA. españolas, estando también por debajo el valor de este índice para la población en edad de trabajar y para la población ocupada.

El valor de este factor no depende solo de la educación reglada recibida por las personas, sino también de la formación no reglada que permite la cualificación o recualificación de las personas trabajadoras, así como del aprendizaje adquirido a lo largo de la vida laboral, es decir, acumulado a través de la experiencia.

Andalucía concentra una elevada proporción de personas en edad de trabajar (de 25 a 64 años) con un nivel de estudios bajo –igual o inferior a la enseñanza obligatoria–, mientras la proporción de personas con un nivel intermedio, como la formación secundaria de segunda etapa, resulta significativamente más reducida, especialmente en comparación con la UE (21 % frente al 46,8 %, respectivamente).

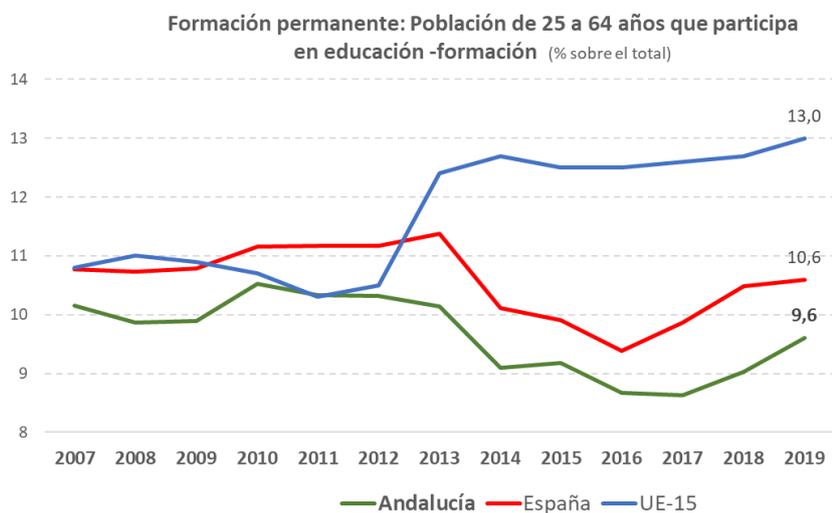
Nivel educativo de la fuerza de trabajo en Andalucía, España y Europa



Nota: % sobre el total de población en edad de trabajar (15-64 años). Datos del año 2020. Fuente: EUROSTAT.

El desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo en Andalucía resulta mucho más destacado que en el resto de países de nuestro entorno, y, respecto de la media nacional, presenta niveles de paro mucho más elevados para todos los niveles de formación, llegando a ser más del triple que en el promedio de la UE para la población con estudios superiores (16,2% en Andalucía frente al 4,6% europeo).

Otro de los factores que inciden en la dotación del capital humano es la relevancia de la formación permanente. En Andalucía la evolución de la tasa de formación permanente en los últimos años es positiva, si bien se sitúa por debajo de la media de la UE (9,6% en la región andaluza, frente al 10,6% y al 13% del promedio de la UE-15).



Fuente: Fuente: Eurostat y Ministerio de Educación y Formación Profesional.

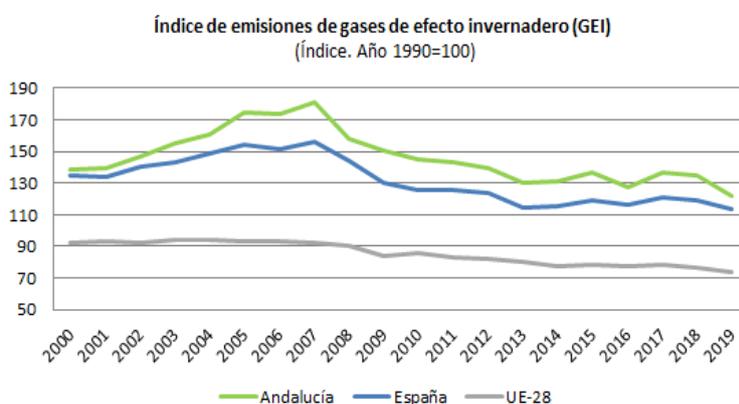
OBJETIVO POLÍTICO 2: Una Europa más verde, baja en carbono en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible

Eficiencia energética y transición a las renovables

En el año 2019 (último dato disponible), las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en Andalucía fueron un 21,8% superiores a las del año 1990. Desde el máximo alcanzado en el año 2007, en el que se registraron emisiones un 81,2% más altas respecto a 1990, se observa una reducción continua hasta el año 2013. A partir de ese año, el comportamiento se ha vuelto más irregular. Esta misma dinámica se aprecia a nivel nacional, aunque con valores inferiores a Andalucía.

Esta situación contrasta con los niveles registrados en la UE-28 para el mismo periodo, donde se observa en los últimos años un estancamiento del índice en torno a 78 puntos, registrándose una reducción en las emisiones de GEI del 26% en 2019 en comparación con 1990.

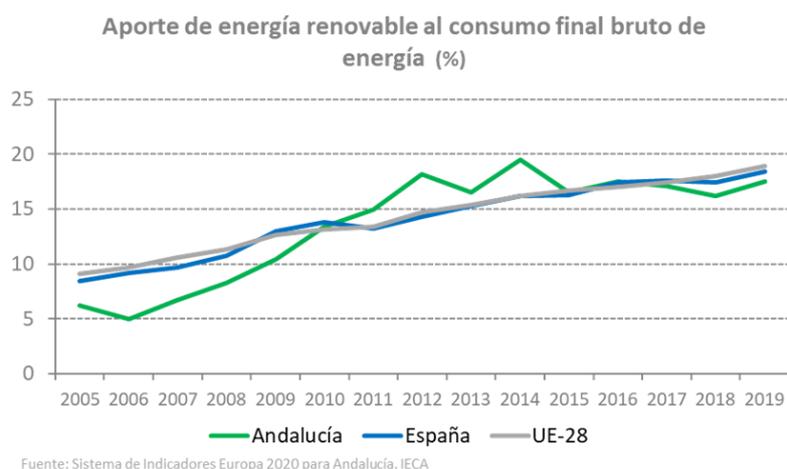
Para contribuir a la necesaria reducción de las emisiones de gases a la atmósfera las administraciones deben promover la transición energética actuando sobre dos ámbitos fundamentales: promoviendo la eficiencia energética y fomentando el uso de las energías renovables, especialmente en autoconsumo.



Fuente: Sistema de indicadores Europa 2020 para Andalucía. IECA

El aporte de energía procedente de fuentes las renovables al consumo final bruto energético de la región ha pasado del 6,2% en 2005 hasta el 17,5% en 2019 (último año disponible para la comparativa de los tres ámbitos), estableciendo la brecha respecto a España y la UE-28 en 0,9 y 1,4 puntos, respectivamente.

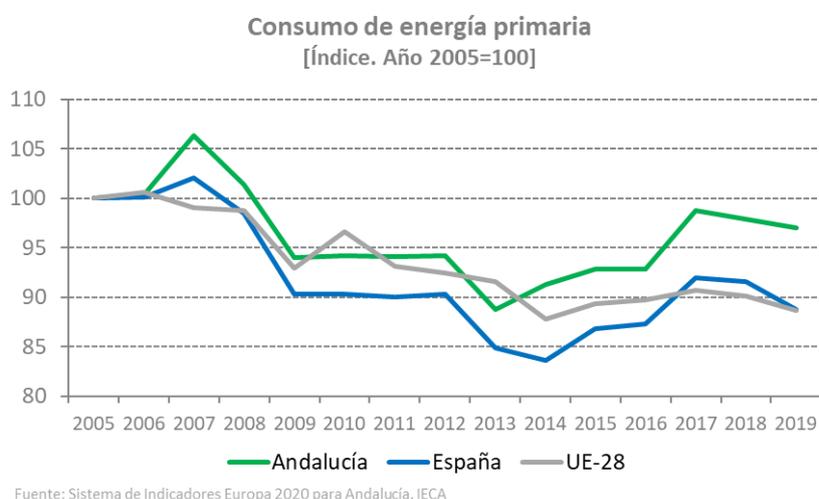
El aporte de la energía renovable al consumo final bruto de energía se sitúa en Andalucía dos puntos porcentuales por debajo del registro máximo alcanzado en el año 2014.



En el año 2019, último con datos disponibles para la comparativa de los tres ámbitos, el consumo de energía primaria en Andalucía, sin considerar el consumo para usos no energéticos, fue un 3% menor que en 2005, reducción inferior a la experimentada tanto en España (-11,2%) como en la UE (-11,3%).

En este sentido, la eficiencia energética, medida como intensidad de energía primaria, ha mejorado desde 2005, mostrando este indicador una reducción en Andalucía del 15,4%. Esta reducción supone la necesidad de un menor consumo de energía para producir una unidad de Producto Interior Bruto (PIB).

Andalucía tiene como objetivo reducir el consumo tendencial de energía primaria en el año 2030, como mínimo al 39,5 %, excluyendo los usos no energéticos.

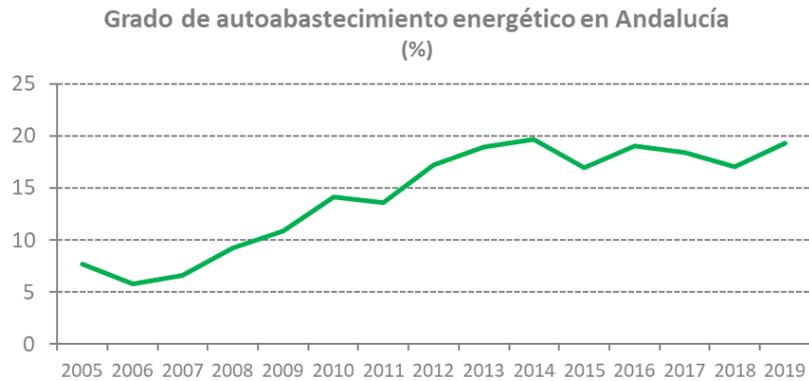


Aunque se han acortado las distancias con respecto a los promedios nacional y europeo, el grado de dependencia energética exterior es mayor en Andalucía (83 % en 2018) que en España y en el conjunto de la Zona Euro (73,3 % y 63,3 %, respectivamente), lo que hace más vulnerable a la economía regional.

La producción de energía para consumo interior (autoabastecimiento), alcanzó en Andalucía en 2019 los 3.689,2 ktep, lo que supone un aumento del 12,5% respecto al año anterior. Este aumento hace que el peso del autoabastecimiento concentre el 19,3% del consumo total de energía, situándose cerca del máximo histórico que se registró en 2014 (19,7%).

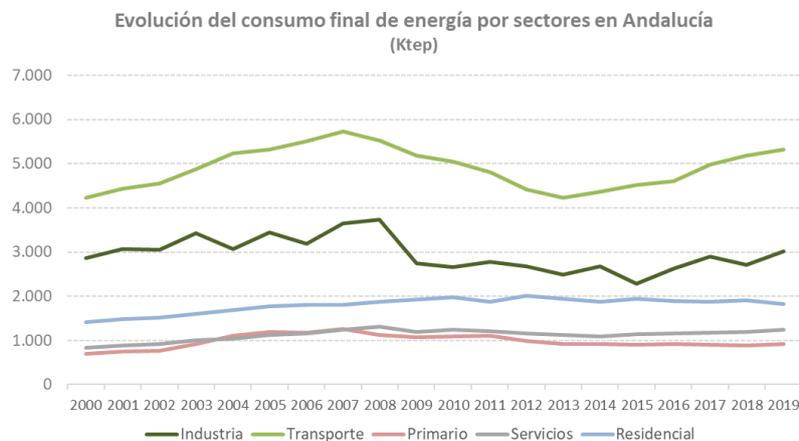
Atendiendo al origen de la energía de autoabastecimiento, prácticamente su totalidad proviene de energías renovables (98,8%) siendo la más importante de ellas la biomasa con un peso del 41,4% seguida de la termosolar y eólica con un aporte del 34,6 y 16,1% respectivamente.

En cuanto a grado de autoabastecimiento, tanto a nivel nacional como europeo el aporte de las energías renovables está muy por debajo del registrado en Andalucía, 55,2% y 32,9%, respectivamente.



Fuente: Agencia Andaluza de la Energía

El consumo de energía final para uso energético en 2019 ha estado liderado por el sector del transporte suponiendo este el 43,0% del total de energía consumida, seguido por la industria y el sector residencial con el 24,7 y el 14,7% respectivamente. En menor medida, el sector servicios concentra el 10,1%, mientras que en el sector primario, la participación sobre el consumo energético final de la región alcanza el 7,5%.



Fuente: Agencia Andaluza de la Energía

Desde un punto de vista evolutivo, todos los sectores aumentan su consumo respecto al año 2018 salvo el residencial. Precisamente en lo que respecta al ámbito residencial, la dinámica de los últimos cinco años muestra una reducción en torno a tres puntos porcentuales en el peso que concentra sobre el consumo final de energía total en Andalucía.

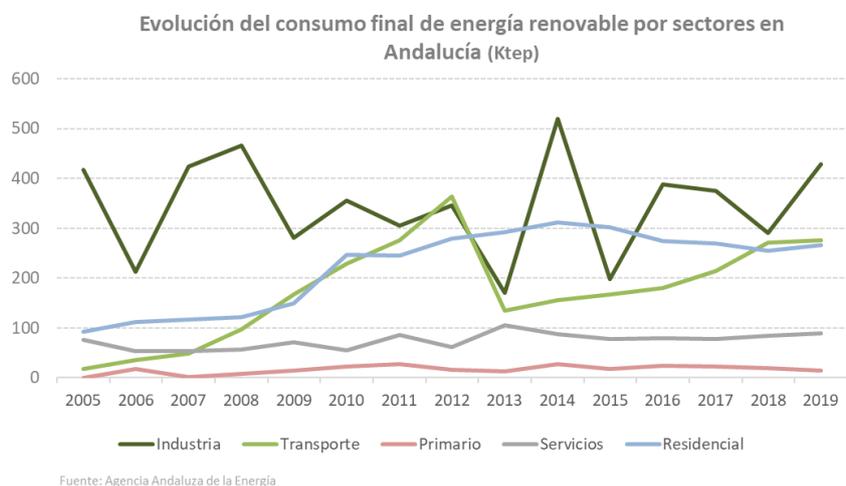
Resulta necesario fomentar el incremento del uso de fuentes de energía renovables, la disminución de la dependencia de los derivados de petróleo y la mejora al acceso a unos

servicios energéticos asequibles y de calidad, que incrementen la calidad de vida de la población y la competitividad de las empresas.

En el año 2019 es la industria el sector más intensivo en el uso de energías renovables, concentrando el 39,9% del total, incluyendo el consumo para usos no energéticos, seguido del transporte y sector residencial con un 25,6 y un 24,8% respectivamente, representado de esta forma estos tres sectores más del 90% del total de energía final renovable consumida en Andalucía.

Es el sector transporte el que muestra un crecimiento más estable siendo el único que aumenta de forma continuada a lo largo de los últimos seis años. Esta evolución ha hecho que el peso que supone el consumo de energía renovable en este sector respecto al total del consumo final renovable, haya pasado del 2,9% en 2005 al 25,6% en 2019.

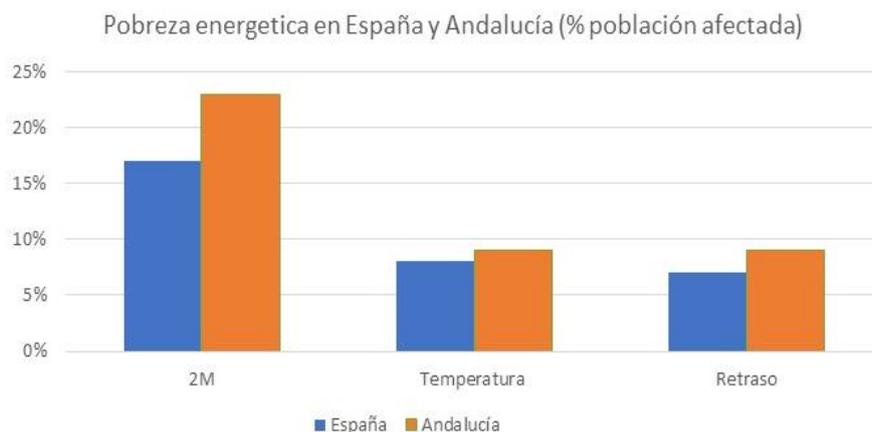
Por su parte, el peso de la energía renovable en el conjunto de fuentes consumidas por los hogares ha pasado de suponer el 6,1% del total en el año 2000 al 14,7% en 2019, alcanzando su máximo en 2015 con un peso del 16,6%.



La pobreza energética es la situación en la que se encuentra un hogar en el que no pueden ser satisfechas las necesidades básicas de suministros de energía, como consecuencia de un nivel de ingresos insuficiente y que, en su caso, puede verse agravada por disponer de una vivienda insuficiente de energía, lo que dificulta su participación en la sociedad.

Los indicadores 2M y Temperatura están directamente relacionados con la eficiencia energética de los hogares, mientras que el indicador Retraso muestra aquellas personas que se encuentran con la necesidad de una medida prestacional a corto plazo para garantizar el suministro eléctrico.

Como vemos en el gráfico, la situación en Andalucía es sensiblemente peor a la de España en materia de pobreza energética. El indicador 2M refleja que el 23% de la población andaluza tiene los gastos reales en energía domestica dos veces por encima de la mediana frente al 17% en España. El indicador Temperatura mide el porcentaje de población que no puede tener su vivienda a una temperatura adecuada en invierno (9% en Andalucía frente al 8% en España). Por último, el Indicador Retraso refleja mide el porcentaje de población que tiene un retraso en el pago de la factura energética (7% en Andalucía frente al 9% en España).



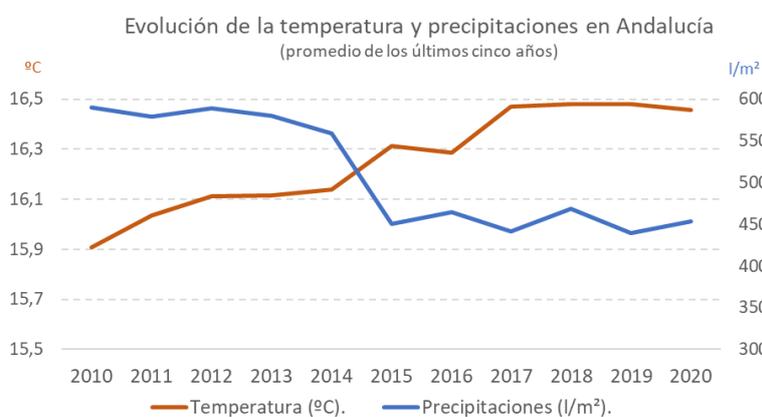
Fuente: Estrategía Nacional contra la pobreza energética. MITECO. Noviembre 2020

Adaptación al cambio climático y prevención de riesgos de catástrofes

El cambio climático se presenta como uno de los principales problemas ambientales para Andalucía.

En el ámbito europeo, y según estudios específicos sobre la vulnerabilidad al cambio climático (proyecto ESPON Climate), los impactos potenciales agregados varían considerablemente, situándose los puntos calientes principalmente en el sur de Europa, esperándose una vulnerabilidad media a alta en la región mediterránea y alta para Andalucía.

Según los estudios específicos de la evolución de las principales variables climáticas hasta finales de siglo a través de los “Escenarios Climáticos Regionales” de Andalucía, actualizados al 5º Informe del Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), se prevé: un aumento generalizado de las temperaturas medias en Andalucía, incluso para el escenario más moderado (RCP4.5), un aumento de la temperatura máximas y mínimas anuales, un incremento de las temperaturas superiores a 40°C, un aumento del número de noches tropicales (con temperaturas superiores a 22°C, caída en el número de días con heladas, disminución de las precipitaciones anuales, caída de las precipitaciones en forma de nieve, aumento de la evapotranspiración media en Andalucía, disminución del número de meses con balance hídrico positivo o la alteración de la clasificación bioclimática de Andalucía, con avances de la zona bioclimática subdesértica.



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Red de Información Ambiental de Andalucía.

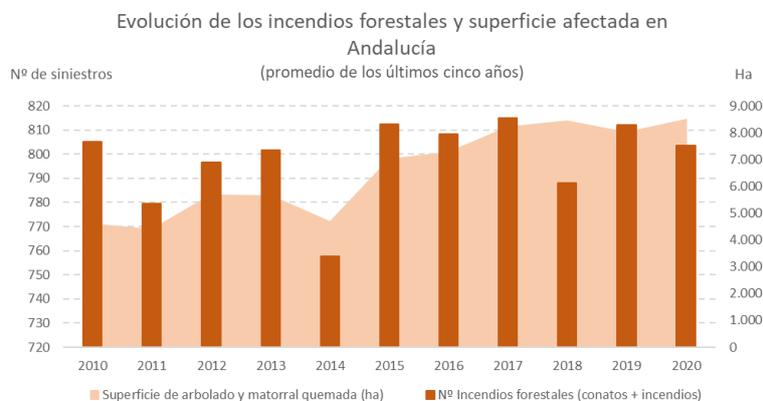
Otra de las consecuencias del cambio climático es el incremento de los fenómenos meteorológicos extremos que en nuestras latitudes se manifiestan especialmente mediante la aparición de olas de calor más pronunciadas y de un aumento de las precipitaciones torrenciales y sus consiguientes riesgos de provocar inundaciones.

Según los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI), instrumento que deriva de la Directiva 2007/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, más conocida con el nombre de Directiva de Inundaciones, en las tres demarcaciones hidrológicas internas de Andalucía viven 144.631 personas en zonas inundables con periodo de retorno de 500 años.

Demarcación hidrográfica	Población en zonas inundables
Guadalete y Barbate	17.252 hab.
Tinto, Odiel y Piedras	23.645 hab.
Cuencas Mediterráneas Andaluzas	103.734 hab.
TOTAL	144.631 hab.

Los incendios son otra de las catástrofes naturales que pueden verse acentuadas por el cambio climático. En el periodo 2010-2020 hubo un promedio anual de 784 siniestros, de los cuales aproximadamente el 80% son conatos, frente al 20% registrados como incendios.

Considerando cada ejercicio como promedio de los últimos cinco años, se observa una tendencia creciente en la superficie quemada provocada por los incendios y conatos registrados. En este sentido entre 2014 y 2020 se ha pasado de una superficie afectada de 4.670 Ha a 8.486 Ha. Del conjunto de hectáreas afectadas, se observa en este periodo un aumento muy significativo en la superficie arbolada incendiada (motivada en gran medida por los siniestros del año 2017 y 2020).



Acceso al agua y gestión hídrica sostenible

El agua es un recurso fundamental para el desarrollo de la vida. Por su escasez y elevada demanda social y natural, es fundamental una eficiente gestión de la misma. Tal y como se desprende de los análisis de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, el clima mediterráneo condiciona la disponibilidad del recurso en todas las cuencas andaluzas. En este sentido, se estima que solo un 24 % del agua precipitada en Andalucía puede ser aprovechada.

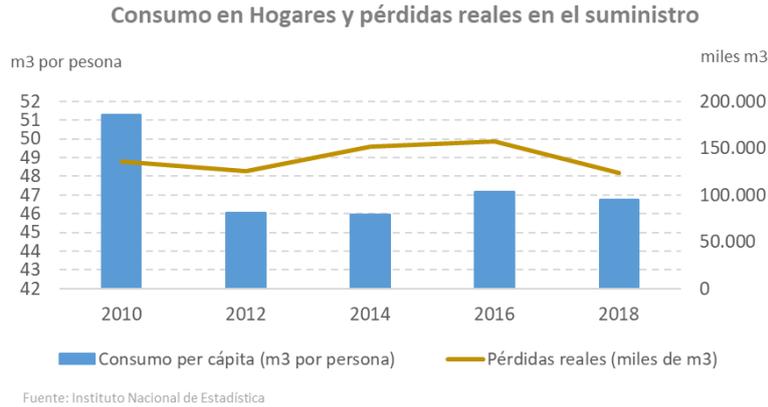
El crecimiento de población y la diversificación de las actividades productivas de las últimas décadas han propiciado un aumento de la demanda de este recurso, especialmente en los núcleos urbanos, las industrias y, principalmente, en la agricultura intensiva de regadío. Para el conjunto de las demarcaciones hidrográficas de Andalucía, a lo largo del periodo 2016-2021 la demanda de agua se situaba en términos promedios en el 77% de los recursos disponibles, siendo el balance final positivo en 2.800 Hectómetros cúbicos por año. De manera particular, las Cuencas Mediterráneas Andaluzas y la demarcación hidrográfica de Segura presentan una situación deficitaria.

Respecto a la demanda por sectores: es el agrícola el sector más demandante de agua (77,9%) seguido del uso urbano (16,1%), el industrial (3,7%) y otros usos (2,3%).



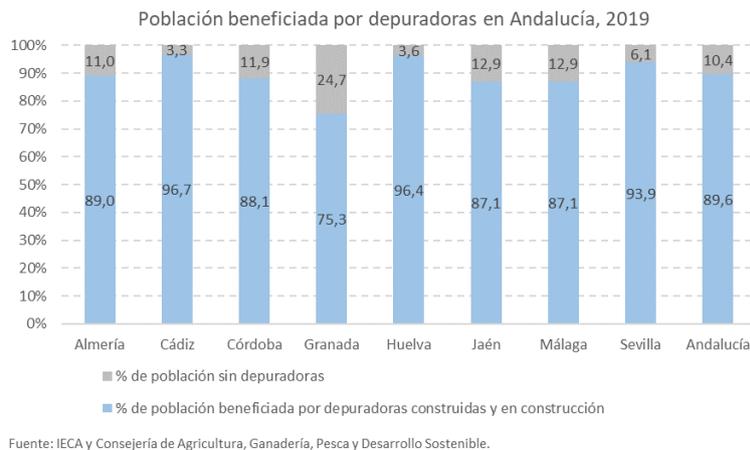
En lo que respecta al suministro y pérdidas en la red, el volumen de agua registrada y distribuida se vio reducido entre los años 2010 y 2018 en un 7,1%. No obstante, según los datos reflejados en las estadísticas sobre el suministro y saneamiento de agua del INE, el consumo de agua per cápita en los hogares de Andalucía viene en los últimos años (2012-2016) mostrando una cierta tendencia de crecimiento, la cual se ha contraído en 2018.

Una tendencia similar se observa en las pérdidas reales de agua en la red sobre el volumen de agua suministrada (fugas y averías en la red de abastecimiento) a lo largo del periodo 2012-2016, modificándose esta tendencia en el ejercicio 2018.



El principal factor que afecta a la calidad de las aguas continentales es el de los vertidos de aguas residuales sin depurar. Según refleja el Informe de Medio Ambiente de 2019, en Andalucía se ha producido una mejoría generalizada de la calidad de las aguas superficiales (Solo 10 estaciones de 677 presentaban una mala calidad de las aguas, concentradas en su mayoría en la cuenca del Guadalquivir).

Andalucía disponía en 2019 de 677 estaciones depuradoras de aguas residuales construidas. De esta forma, aproximadamente 9 de cada 10 andaluces y andaluzas se benefician de depuradoras construidas y/o en construcción.



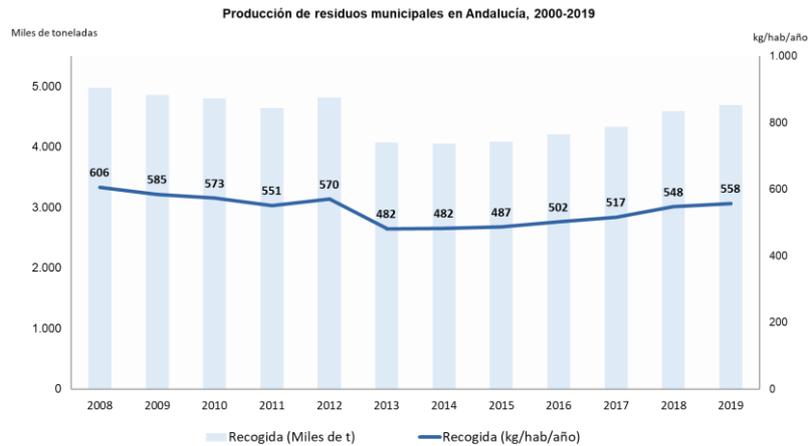
Economía circular y uso eficiente de recursos

En Andalucía, la situación de los residuos se caracteriza, a grandes rasgos, por una alta generación de residuos urbanos, superior a la de la media nacional.

En lo que se refiere a la generación de residuos municipales, desde 2008 a 2014 se aprecia un descenso generalizado, si bien en los últimos años viene aumentando, experimentando la generación de residuos por habitante un incremento entre 2014 y 2019 del 15,6%. De esta forma, Andalucía sitúa la generación de residuos (mezclados y selectiva) en 2019 en 558 kg/hab, resultando aún baja la tasa de recuperación de residuos de forma selectiva (38,7 kg/hab.).

En otro orden, la producción declarada de residuos peligrosos ascendió a 305,9 miles de toneladas en 2019, lo que evidencia una trayectoria poco favorable en la región andaluza en

relación al nivel alcanzado en años anteriores (277,2 miles de toneladas en promedio para el periodo 2014-2017).



Dentro de la tendencia creciente observada desde 2014 en la producción de residuos municipales, tomando como referencia el año 2019, sólo el 10,8% se sometía a recogida selectiva y reciclaje, mientras que el 74,1% se destinaba a plantas de recuperación y compostaje, y el 15,1%, a vertederos controlados. Tal y como se observa en el gráfico, el peso del reciclaje prácticamente se ha duplicado a lo largo del periodo 2014-2019.

De manera específica, un 34% de la recogida selectiva procede de residuos de papel y cartón, un peso similar al que supone los residuos de vidrio, mientras que el 32,1% restante son los residuos procedentes de envases ligeros.

Si bien se ha avanzado mucho en cuanto al reciclado de envases ligeros, en el caso de los envases de vidrio, la cuota de reciclaje sobre el total de recogidos se situaba en el 39,7% en 2018, quedando todavía muy lejos del objetivo fijado del 75% para 2030, por la Directiva de envases.

Una opción complementaria a la recogida selectiva en contenedores en la vía pública son los Puntos Limpios. Según se establece en el PIRec 2030, en 2018, Andalucía disponía de 231 puntos limpios municipales fijos, cifra que asciende a 326 si se consideran la red de puntos limpios móviles. A lo largo del periodo 2012-2018, Andalucía ha pasado de 142 a 171 municipios con más de 5.000 habitantes con servicio de punto limpio.



Biodiversidad e infraestructuras verdes

Según establece la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030 y la Estrategia Andaluza de Gestión Integral de la Biodiversidad, la región constituye una de las mayores reservas de biodiversidad del continente europeo. Cuenta con más de 4.000 taxones vegetales, lo que supone el 60% de la flora nacional, concentrada en tan sólo el 15% de su territorio. Alberga el 25% de las Zonas de Especial Protección para las Aves declaradas por la Unión Europea, y 400 de las 636 especies de vertebrados identificadas en España. De todas estas especies, aquellas caracterizadas, por su escasez y su grado de amenaza disponen de alguna figura especial de protección, estando incluidos 587 taxones en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas.

Por otra parte, la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía es una de las redes más importantes en superficie y en número de espacios protegidos de la Unión Europea. La mayor parte de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía se integra en la Red Ecológica Europea Natura 2000, conformada por una superficie que en el año 2020 que se extiende a 2.682.899,16 Ha (30,7% de la superficie total).

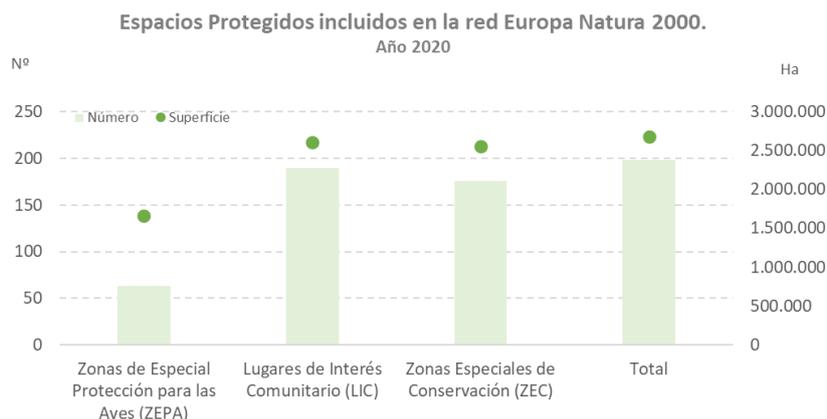
Existe una necesidad de protección de especies y espacios derivada de la grave pérdida de biodiversidad sufrida en las últimas décadas consecuencia directa de la acción humana; destrucción de hábitats y fragmentación por la construcción de infraestructuras, sobreexplotación y caza ilegal de especies, contaminación, cambios en los usos de suelo, incendios forestales, intensificación agropecuaria, invasión de especies exóticas, mortalidad no natural, entre otras.

Para corregir las amenazas sobre el medio natural y los recursos en estos espacios naturales y fomentar sus valores y su economía, se cuenta con instrumentos de planificación: planes de ordenación de los recursos naturales, planes rectores de uso y gestión, planes de gestión, planes de desarrollo sostenible y planes de uso público. Estos instrumentos, para su efectividad, precisan de una coordinación interinstitucional, así como de la participación de la población local en el diseño de las medidas a implementar y en la gestión cotidiana.

Espacios naturales protegidos de Andalucía. Año 2021

Figura de protección	Número	Superficie (Ha)
Parque Natural	24	1.440.075,46
Reserva Natural	28	21.806,64
Paraje Natural	32	91.446,30
Paisaje Protegido	2	19.663,59
Monumento Natural	59	1.556,42
Parque Periurbano	21	6.020,11
Reserva Natural Concertada	5	804,22
Parque Nacional	3	244.132,04

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Red de Información Ambiental de Andalucía.

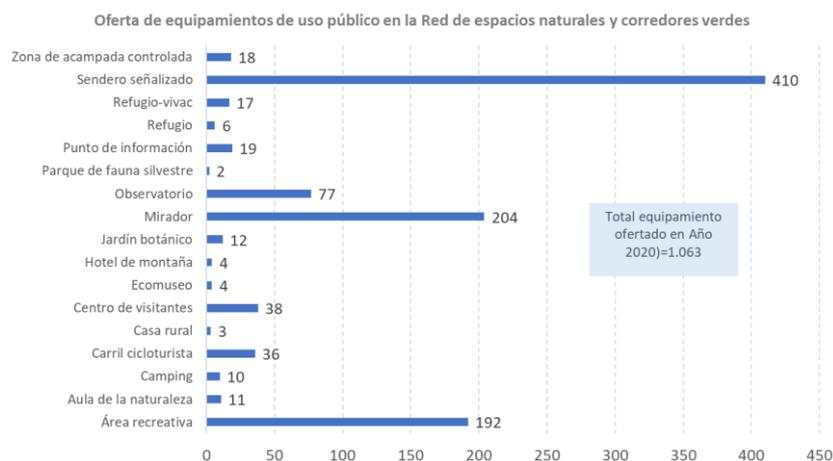


La propia Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030 destaca la consolidación de una red de equipamientos de uso público en las últimas décadas en Andalucía, infraestructuras a través de las cuales se facilita y canaliza el acceso de todas las personas al uso y disfrute del medio natural.

Así, la Red de Espacios Naturales de Andalucía se ha ido dotando en las últimas décadas de más de un millar de equipamientos y servicios de uso público. De entre ellos, cabe destacar los 61 equipamientos de recepción (centros de visitantes, puntos de información y ecomuseos), 410 senderos con más de 2.500 Km. de recorrido señalizado, 192 áreas recreativas o 204 miradores, además de aulas de naturaleza, observatorios de fauna, carriles cicloturísticos, refugios, zonas de acampada controlada, jardines botánicos, etc.

Esta amplia oferta, además de fomentar el conocimiento y respeto por parte de la ciudadanía de los valores naturales y culturales, permiten ordenar la gran afluencia de visitantes, minimizando su impacto sobre el medio, y actúan como generadores de actividad económica y empleo verde, contribuyendo al desarrollo del tejido productivo en el entorno rural. Así, en el año 2019 el número de visitas a los equipamientos de recepción fue de 938.595 visitas, y en el año 2020, por efecto de las medidas restrictivas vinculadas a la gestión de la pandemia COVID-19, estas visitas se vieron notablemente reducidas a poco más de 456,5 miles.

Con datos previos a la pandemia (2019), el 74,3% de las visitas a los centros de visitantes, puntos de información y ecomuseos eran visitas procedentes del ámbito nacional (un 40% de visitantes andaluces). Aproximadamente 1 de cada 4 personas demandantes de estos servicios fueron personas visitantes extranjeras.



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Red de Información Ambiental de Andalucía.



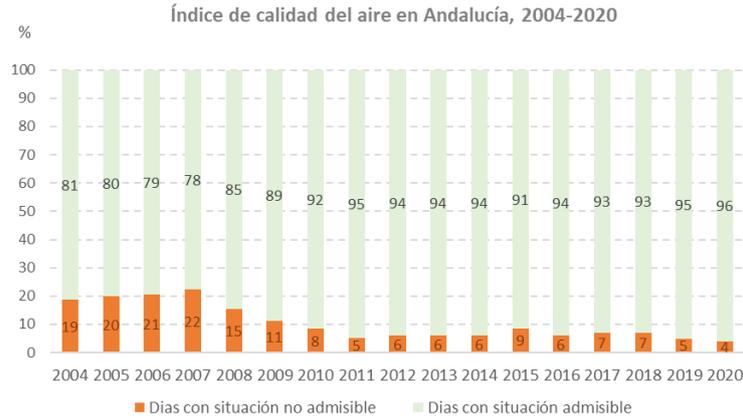
Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía

Movilidad urbana multimodal sostenible

La principal causa del deterioro de la calidad del aire en los ámbitos metropolitanos son las emisiones de gases procedentes del transporte de personas y mercancías.

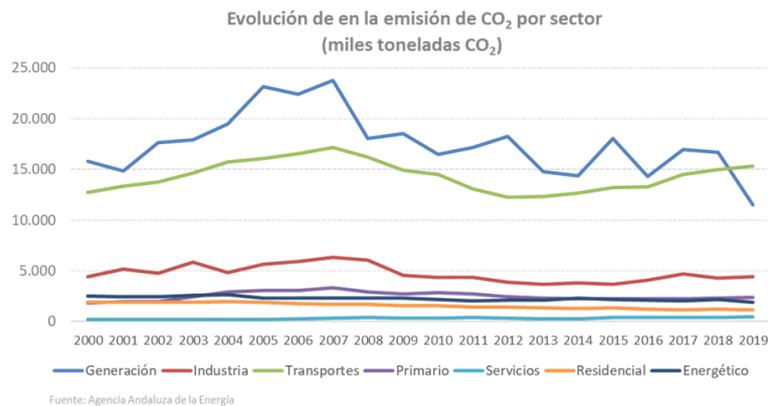
Existe una relación directa entre contaminación atmosférica y la utilización de combustibles fósiles, ya sea por vehículos y maquinaria, para la producción de energía eléctrica, por la industria o para el uso doméstico.

En términos generales, desde 2008 se viene reduciendo en Andalucía el porcentaje de días con calidad del aire no admisible. En 2020 el porcentaje de días con situación admisible ascendió a un 96%, por lo que los valores del índice de calidad del aire en la región consiguen mantener una tendencia positiva bastante estabilizada. En todo este proceso adquiere un rol relevante la implementación de las políticas públicas en materia de calidad de aire y movilidad.



En el año 2019, las emisiones de CO₂ asociadas al consumo de energía, han disminuido en Andalucía un 11,4% respecto al año anterior siendo esta la segunda caída más importante registrada en los últimos 20 años.

Con una perspectiva temporal amplia, destaca la senda de reducción generalizada sobre las emisiones por parte de la generación eléctrica desde el año 2008, y en sentido opuesto, la tendencia de crecimiento que sigue el sector transporte desde 2013.



La tendencia observada en el último ejercicio sitúa al sector transporte como el más contaminante, al producir 41,2% de todas las emisiones de CO₂.

A pesar de la evolución de los últimos años que muestra un aumento en el peso de las fuentes renovables, Andalucía presenta una clara dependencia hacia los recursos fósiles.

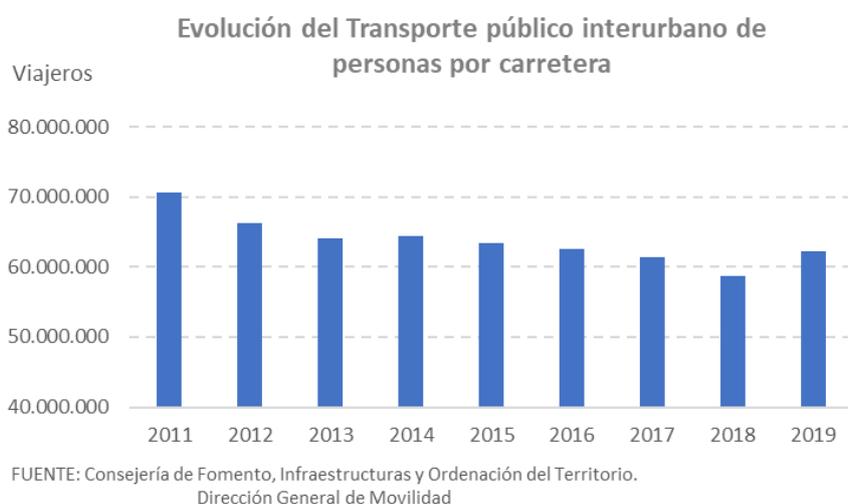
Por otra parte, esta situación queda agravada ante el descenso que se registra en la región en los desplazamientos realizados en modos no motorizados, a pie y en bicicleta.

La oferta actual del servicio del transporte público regular de personas por carretera en Andalucía está conformada por 121 concesiones de autobuses, estando caracterizada en la última década por un descenso progresivo en el número de personas viajeras, con la excepción del último ejercicio disponible, donde se observa una tendencia de recuperación. De esta forma, en 2019 se alcanza los 62,15 millones de personas, una cifra en cualquier caso muy inferior a los 70,66 millones que se registraban en el año 2011.

Consumo de energía final sector transporte de Andalucía por fuentes (% sobre el total)

Fuente	2007	2014	2019
Gasolinas	19,5%	15,8%	14,7%
Gasóleos	70,7%	70,0%	67,8%
Queroseno	8,4%	9,7%	11,5%
GLP	0,0%	0,1%	0,2%
Gas Natural	0,0%	0,3%	0,2%
Electricidad	0,6%	0,5%	0,4%
Renovables	0,8%	3,6%	5,2%

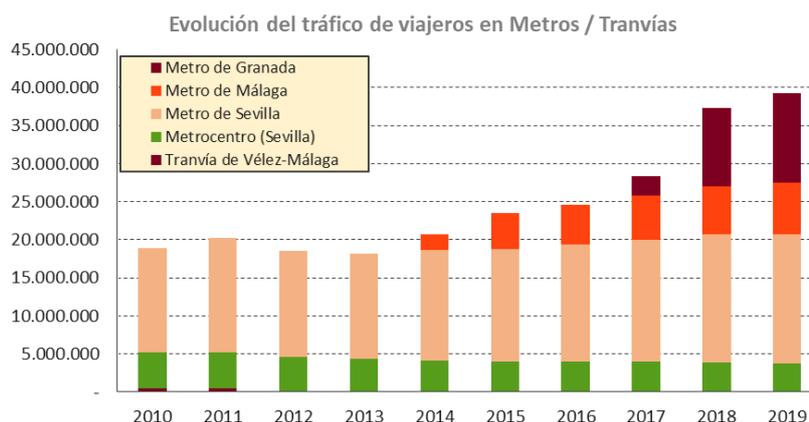
Entre las infraestructuras fundamentales de apoyo al transporte público de personas por carretera, Andalucía cuenta con 45 estaciones de autobuses y 52 apeaderos de autobús, lo que supone una cobertura en Andalucía de más de 4,6 millones de habitantes (54,9 % del total de la población andaluza). Estas instalaciones, junto a otras de nueva construcción deben acompañarse de otros elementos y equipamientos complementarios que mejoren la accesibilidad y fomenten la intermodalidad al objeto de aumentar la demanda.



Los datos actuales de la movilidad urbana y metropolitana en Andalucía permiten determinar que los medios motorizados suponen entre un 44 y un 55% de la movilidad, y que entre el 80 y el 87% de ellos se producen en vehículo privado, lo que implica una participación del transporte público muy reducida. Es además inferior a la existente en otras áreas metropolitanas españolas y europeas.

En este sentido, la construcción de líneas de transporte público ferroviario metropolitano ha sido una de las prioridades de la Junta de Andalucía, y tal y como muestran los datos, el número de personas que usan las infraestructuras del metro y tranvía como medios de transporte público interurbano señalan una clara tendencia de crecimiento.

Desde 2017, año de entrada en funcionamiento del metro de Granada, las personas usuarias de metro en Andalucía se han incrementado un 46%, llegando a registrar el año 2019 a 35,6 millones de personas, concentrando prácticamente la mitad de esta cifra la actividad registrada en el metro de Sevilla.



FUENTE: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Dirección General de Movilidad

OBJETIVO POLÍTICO 3: Una Europa más conectada, mejorando la movilidad

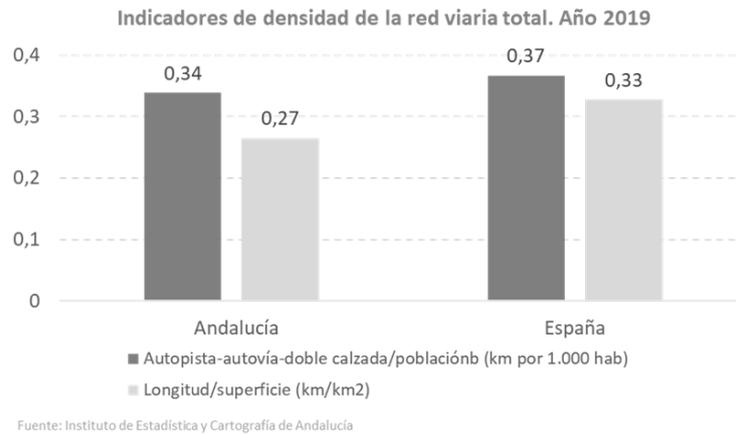
Movilidad: desarrollo y acceso a la RTE-T

Debido a su situación periférica, Andalucía se encuentra muy alejada de los principales centros de producción y consumo de Europa, con dificultades para la movilidad y accesibilidad de personas y mercancías.

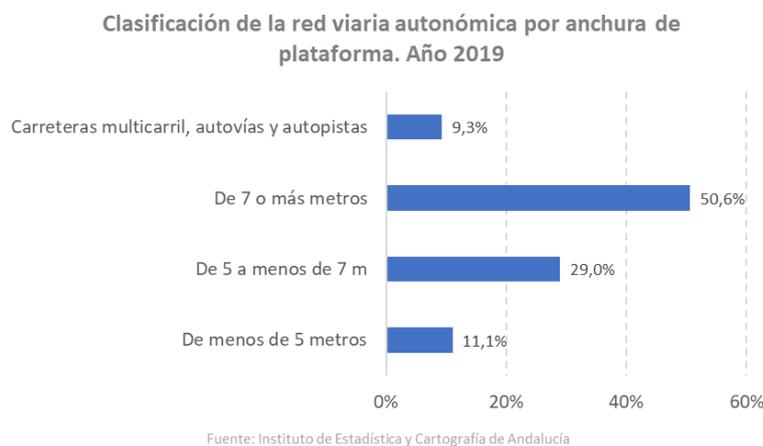
Las infraestructuras viarias son el principal soporte de la movilidad en Andalucía, tanto de personas como de mercancías. La red de carreteras en Andalucía suma en el año 2019 una longitud de 23.224 km, de las que un 45,5% son de titularidad de la Junta de Andalucía, un 39,6% de las Administraciones Locales y el 15% del Estado.

Atendiendo a los principales indicadores de densidad de la red viaria, Andalucía está ligeramente por debajo de la media nacional. Así, la longitud del total de carreteras (km) en relación a la superficie del territorio (km²) es de 0,27 en Andalucía frente a 0,33 en España. En cuanto a la densidad de la red de Alta Capacidad [autopista-autovía-doble calzada], Andalucía registra 0,34 km por cada mil habitantes, una tasa algo menor a la observada en el promedio nacional (0,37).

En cuanto a las infraestructuras viarias de titularidad autonómica, un 90,6% de la red viaria es de una calzada, y además un 11% presenta una anchura reducida, inferior a 5 metros. De esta forma, la longitud de carreteras de gran capacidad está por debajo del 10%.



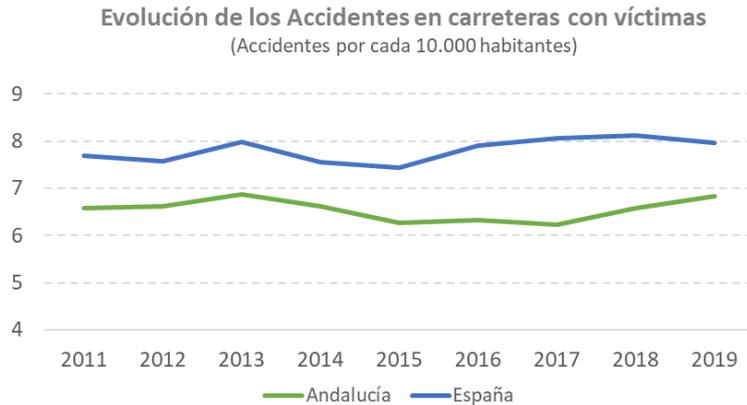
Tal y como recoge el PITMA 2030, aún quedan tramos de la red viaria donde se requieren acciones de aumento de capacidad (por presentar niveles medios de tráfico superiores a 10.000 vehículos al día), concentrándose en torno a las aglomeraciones urbanas de los centros regionales, así como en los itinerarios de acceso al litoral, estos últimos con un carácter más estacional.



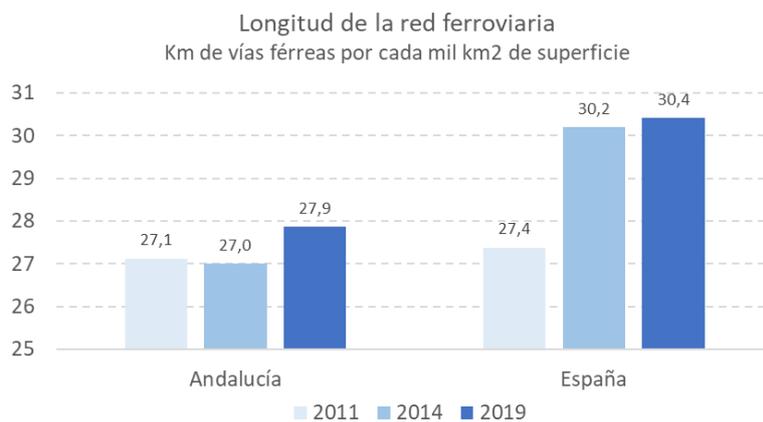
En cuanto a conservación y mantenimiento de la red, de nuevo, el PITMA 2030 establece que en 2019, más de 1.800 kilómetros de calzada se encuentran con firme muy deteriorado y necesitan actuaciones en un plazo reducido, y otros 2.365 kilómetros cuentan con firme algo deteriorado en el que sería necesario realizar actuaciones preventivas.

Desde el punto de vista de la siniestralidad, Andalucía registró en 2019 un total de 17.964 accidentes con víctimas, de los cuales el 68% se produjeron en zonas urbanas y 32% restante en carreteras. Estos datos sitúan en 6,8 el número de accidentes en carreteras por cada diez mil habitantes, una tasa inferior a la registrada en el promedio nacional (8,0).

Atendiendo a la red del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), Andalucía está conformada en el año 2019 por una red de 2.441,6 km, lo que supone una longitud de 27,9 Km por cada 1.000 Km² de superficie, una tasa inferior a la registrada en el promedio nacional (30,4). A lo largo del periodo 2011-2019, a nivel nacional se observa un dinamismo mayor que el registrado en la región andaluza.



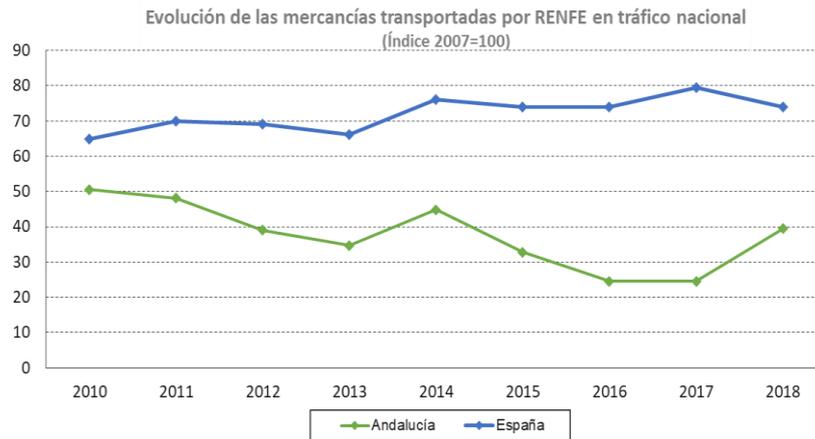
Tal y como se recoge en el PITMA 2030, estas infraestructuras son una parte esencial del sistema de transporte en Andalucía, y su ampliación, mejora y modernización es necesaria para articular adecuadamente el territorio. Actualmente, un 44,3% de la red de ferrocarril está sin electrificar y un 27% es de vía única, por lo que se requieren mejoras no solo en cuanto a instalaciones, sino incluso de trazado, duplicaciones o ampliaciones.



Por lo que respecta al transporte de mercancías por ferrocarril, aunque a nivel global se observa un buen comportamiento en los últimos años, la evolución por provincia es muy dispar. Los tráficos ferroviarios en Almería, Jaén, Málaga y Granada se han desplomado en estos últimos años.

El dato más llamativo, y que pone en evidencia el escaso papel que juega el ferrocarril en Andalucía en el transporte de mercancías, es el reparto modal en el transporte terrestre, con una cuota de 99% para la carretera (184,4 millones de toneladas) y de tan sólo un 1% para el ferrocarril (1,8 millones de toneladas).

Estos datos guardan relación con el déficit de infraestructuras de intercambio modal que presenta Andalucía. En este sentido, las áreas logísticas con intermodalidad ferroviaria previstas en la Red Logística de Andalucía definida en el PITMA, juegan un papel fundamental en la estrategia de impulso del transporte ferroviario de mercancías.



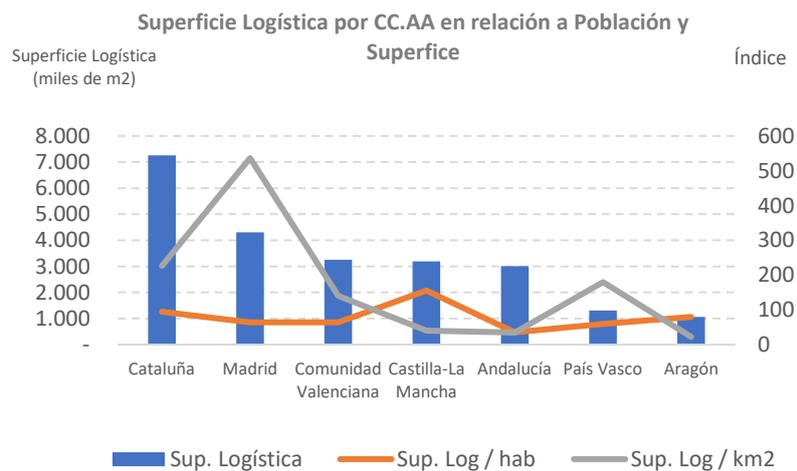
FUENTE: IECA a partir de datos de Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE).

En cuanto a la oferta de superficie logística, Andalucía presenta un déficit respecto a otras comunidades autónomas. Siendo la primera región en términos de población y la segunda en superficie, ocupa sin embargo el quinto lugar por superficie de instalaciones logísticas cubiertas.

Esta falta de superficie logística contrasta con el fuerte aumento de la demanda que se ha producido en los últimos años, motivada en parte por el crecimiento del comercio electrónico.

Una oferta adecuada de estas instalaciones esenciales para el funcionamiento de la cadena de suministro y consecuentemente para la competitividad de los sectores productivos que se implantan en un territorio y un factor imprescindible para la cohesión territorial.

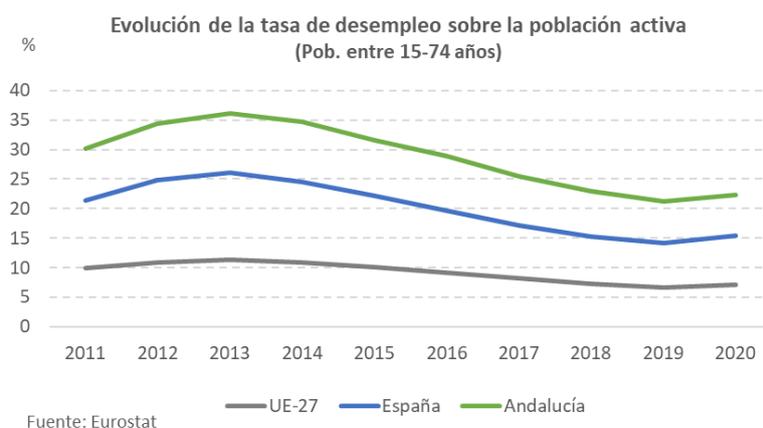
Por este motivo, se debe seguir apostando por el desarrollo de una red de infraestructuras logísticas que articulen, mediante su funcionamiento en red, el conjunto del territorio andaluz, con una intervención decidida por parte de la administración autonómica.



OBJETIVO POLÍTICO 4: Una Europa más social e inclusiva, por medio de la aplicación del pilar europeo de derechos sociales

Mejorar el acceso al empleo y las condiciones laborales

El fuerte desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo en Andalucía ha generado, según la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, un elevado nivel de desempleo (866.200 personas paradas en 2020), con una tasa de desempleo del 22,3 %, casi siete puntos más que la media del conjunto nacional (15,5 %) y más del triple de la media europea (7,2 %).

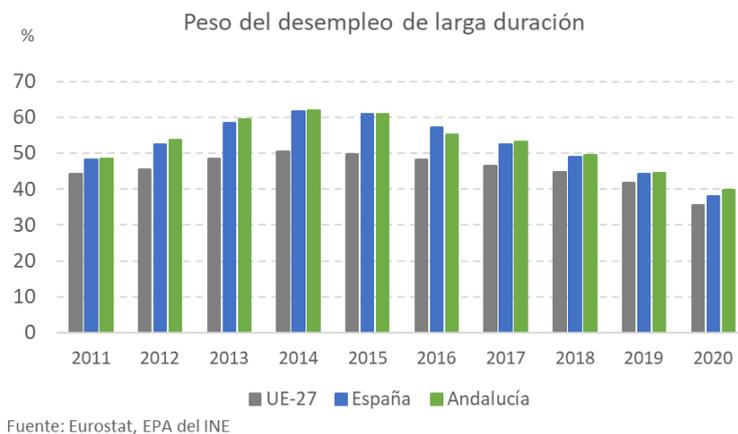


El alto desempleo en Andalucía constituye una de las características históricas del mercado laboral. El esfuerzo, por tanto, para reducir la tasa de desempleo hasta un nivel aceptable debe ser muy significativo, incorporando cambios estructurales en la composición y funcionamiento del tejido productivo en la región.

Además, este desempleo deriva de una serie de problemas de carácter estructural en el mercado laboral de Andalucía: elevado desempleo juvenil y de la mujer, alta temporalidad en el empleo, desempleo de larga duración y bajos niveles de formación.

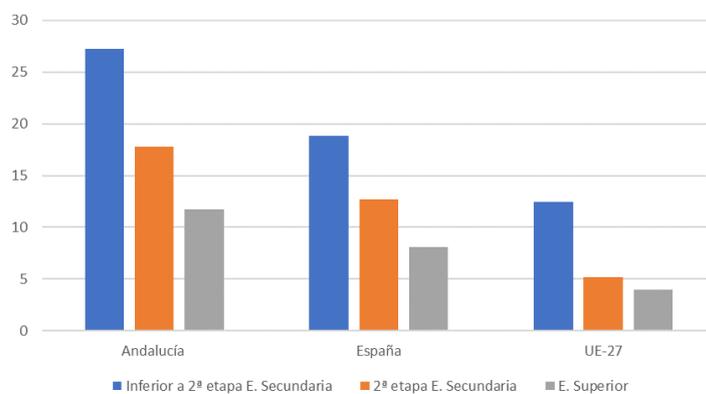
La relación de la formación educativa con el desempleo es evidente, puesto que la tasa de paro de la población con 25 o más años con menor nivel educativo (hasta la secundaria obligatoria) en Andalucía es prácticamente el doble (26,9%) que la de perfiles con educación superior (13,6%), por encima de las medias nacionales (19,8% vs 9,5%) y europeas (12,2 % vs 4,3 %).

Además, en 2020, un 41,9% de la población activa andaluza cuenta solo con estudios primarios (primera etapa de educación secundaria o menos), frente al 33 % y 17,8 %, en España y en la Unión Europea, respectivamente. En este sentido, cabe destacar el positivo papel que pueden desempeñar las escuelas de segunda oportunidad, vinculada al aprendizaje de oficios y con titulaciones reconocida por la administración.

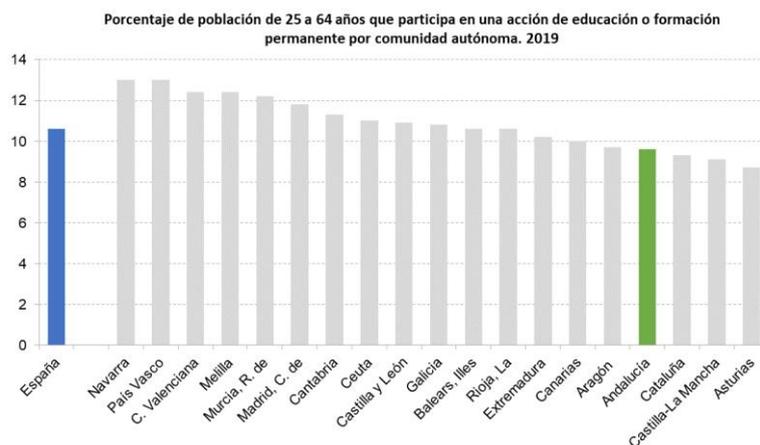


Por su parte, la formación de todas las personas durante toda su vida laboral es clave para mejorar la empleabilidad, en un mercado laboral que debe dar respuesta a las nuevas necesidades provenientes de un proceso de cambio tecnológico, digital y productivo. En este sentido, con datos para el año 2019, un 9,6 % de la población andaluza entre 25 a 64 años participó en alguna acción de educación o formación permanente, una tasa un punto porcentual por debajo del promedio nacional.

Tasas de paro por nivel de formación 2019 (% población 25-64 años)



Fuente: Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa (INE) y Eurostat.



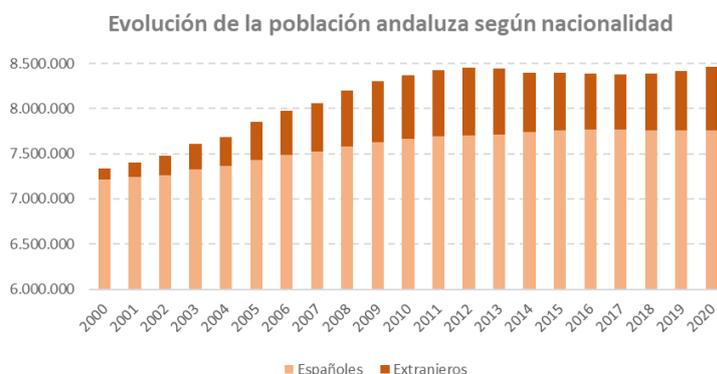
Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje

Andalucía cuenta a 1 de enero de 2020 con una población residente de 8.464.411 personas, representando el 17,8 % de la población total española. Desde el inicio de siglo, la población en Andalucía ha experimentado un crecimiento del 15,3%, variación positiva que se ha visto interrumpida durante el periodo 2013-2017, si bien desde el año 2018 dibuja una fase de incremento poblacional continuado, cerrando de esta forma el año 2020 con un ritmo de variación interanual del 0,6%.

Cabe resaltar que el crecimiento reciente que se ha señalado para el conjunto de la población andaluza se debe exclusivamente al dinamismo de los extranjeros. En este sentido, el peso de la población extranjera ha aumentado entre el año 2000 y 2020 en 6,5 puntos porcentuales, llegando a representar en este último ejercicio el 8,3% de la población total empadronada.

A lo largo del periodo 2014-2020 se identifican 212 municipios andaluces que experimentaron aumentos en su población residente con edades entre de 3 a 18 años, de los cuales 149 mostraron un dinamismo superior al 5% en términos relativos, lo que se traduce en una demanda potencial en las necesidades de escolarización de nuevo alumnado.

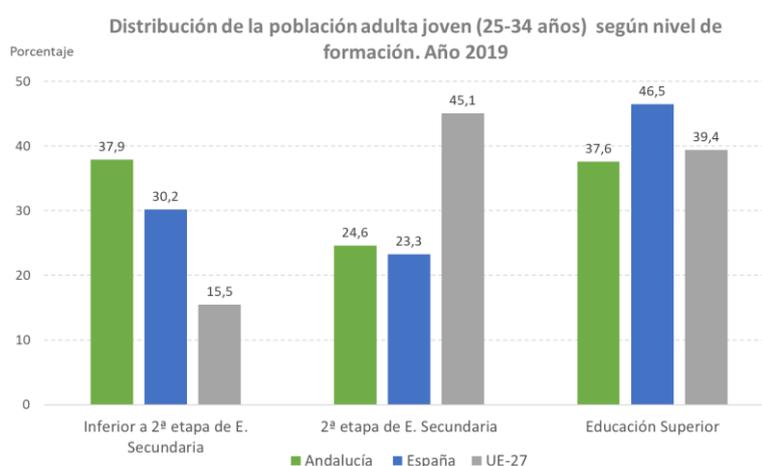


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

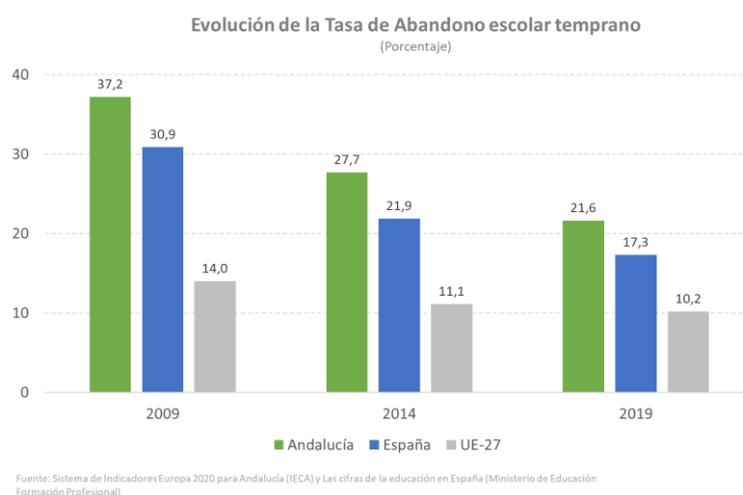
Atendiendo al estado del nivel de formación de la población adulta, y en concreto centrandolo en el análisis en el tramo de edad comprendido entre los 25 y 34 años, se observa una desequilibrada proporción de personas jóvenes con formación secundaria de segunda etapa, principalmente la

denominada como Formación Profesional, en comparación con el promedio de la Unión Europea. De este modo, el porcentaje de personas con educación secundaria es sensiblemente inferior en Andalucía a la media europea (24,6% frente al 45,1% de la UE-27), mientras que la proporción de personas con estudios iguales o inferiores a los obligatorios resulta muy superior (37,9% frente al 15,5%).

Por su parte, el segmento de población adulta con educación superior presenta una estructura más equilibrada en Andalucía respecto al contexto europeo (37,6% en Andalucía frente al 39,4% de la UE-27).



Profundizando en el nivel educativo de la población, la EU2020 fija como objetivo para la población joven de 18 a 24 años situar la tasa de abandono escolar temprano en el 10% en el ámbito de la UE-27, elevándose la meta al 15% para el caso de España. Estos objetivos prácticamente son alcanzados en el año 2019 para el promedio de la UE-27 (10,2%), situándose la tasa en el 17,3% a nivel nacional y elevándose hasta el 21,6% en el caso de Andalucía.

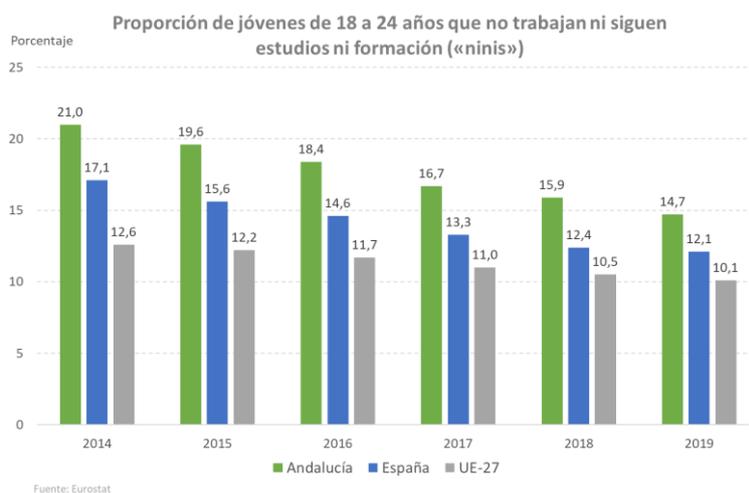


Precisamente en el caso de la región andaluza hay que destacar el intenso proceso de reducción que muestra este indicador en la última década, periodo en el que se ha conseguido aminorar esta tasa en algo más de 15 puntos porcentuales.

Uno de los aspectos más preocupantes son aquella población joven que ni sigue estudios, ni recibe formación y tampoco trabaja, los denominados “NINIS”. De nuevo hay que resaltar la

positiva tendencia que se observa en Andalucía en los últimos años, en los que se ha reducido el peso de este grupo del 21 al 14,7%, lo que ha propiciado reducir el gap diferencial con el contexto europeo de manera considerable.

En cualquier caso, la tasa de participación de los NINIS en Andalucía se sitúa en el año 2019 en 4,6 puntos por encima de tasa promedio de la UE-27 (2,6 puntos por encima del conjunto nacional).



En términos de resultados en el sistema educativo, una referencia que permite la comparativa con el contexto internacional son los datos ofrecidos a través del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA). En este sentido, el balance de rendimientos medios a los 15 años muestra en el año 2018 sobre las pruebas realizadas en Andalucía unos resultados con puntuaciones medias muy inferiores a la media de la Unión Europea y de la OCDE en las principales materias de competencias básicas.

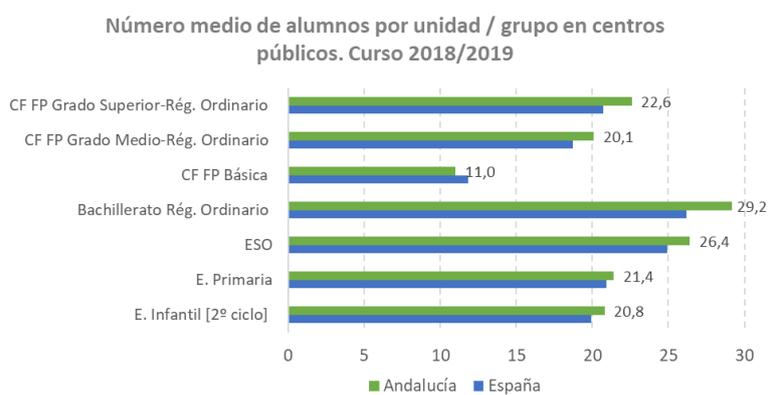
La tasa de personas repetidoras en la educación obligatoria en Andalucía en 2018 es del 33,3 %, superior a la media nacional (28,7 %) y de la OCDE (11,4 %).

Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de continuar impulsando un modelo educativo de calidad que redunde en mejoras de los rendimientos escolares en los centros docentes, minimizando las dificultades para el acceso a otros estudios post-obligatorios y/o superiores, y ofreciendo una transición con suficientes garantías a la vida laboral.

A lo largo del curso escolar 2018/2019, Andalucía contaba con una oferta educativa conformada por 5.987 centros docentes, siendo 3.726 centros de titularidad pública y 2.261 centros de titularidad privada, de los cuales, 1.802 son considerados centros privados concertados.



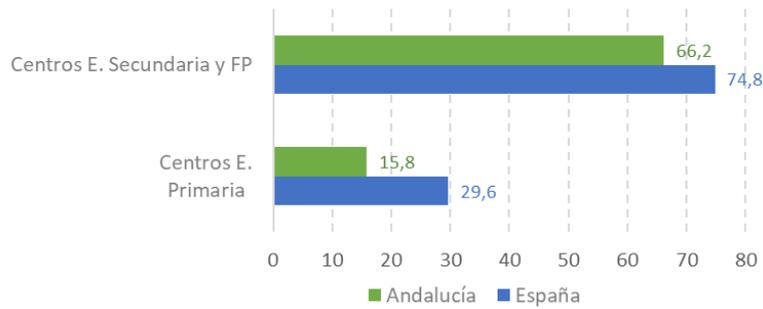
Centrando el análisis en los centros de titularidad pública, Andalucía presenta en líneas generales una ratio de alumnado por unidad o grupo superior al registro nacional en la mayor parte de enseñanzas, especialmente en Bachillerato (un ratio superior de + 3 alumnos), FP nivel superior (+ 1,9) y ESO (+ 1,5).



En lo que respecta a la penetración de la sociedad de la información y la comunicación en los centros docentes públicos, Andalucía debe continuar impulsando los esfuerzos en aspectos tales como el uso de servicios de Entorno Virtual de Aprendizaje en los centros educativos, donde el grado de alcance es sensiblemente inferior al promedio nacional, tanto en los centros de Educación Primaria como en los centros de Educación Secundaria y FP.

En este contexto, el porcentaje de aulas habituales de clase dotadas de Sistemas Digitales Interactivos en centros públicos de Andalucía, también se encuentra por debajo del entorno nacional, al menos en los centros de Educación primaria (62,8% frente al 64,6% nacional). En cambio, la situación es favorable en el ámbito de la Educación Secundaria y FP, donde el grado de penetración alcanza en Andalucía al 62,3% de las aulas (49% a nivel nacional).

Porcentaje de centros con servicios de Entorno Virtual de Aprendizaje en centros públicos



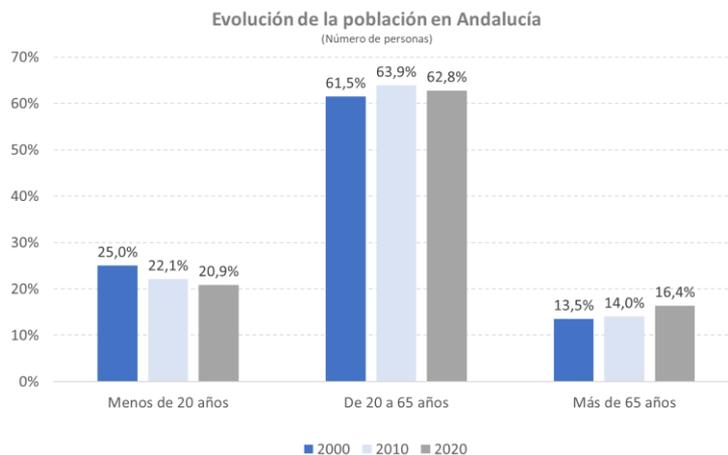
Fuente: Las cifras de la educación en España. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Inclusión socioeconómica de los colectivos menos favorecidos

Andalucía experimenta un proceso de envejecimiento de su población, en línea con la tendencia observada en las sociedades occidentales. En este sentido, el 16,4% de la población empadronada tenía en 2020 más de 65 años, una tasa que ha aumentado desde principios de siglo en algo más de 3 puntos.

De manera particular, la tasa de dependencia [relación existente entre la población dependiente mayor de 64 años y la población productiva de la que aquella depende (de 16 a 64 años)] de la población envejecida llega a situarse en el 26,3%, lo que supone entre 4 y 5 puntos más que las tasas observadas en los años 2000 y 2010.

El aumento de la población andaluza en los últimos años ha venido acompañado de una continuidad en la trayectoria de envejecimiento de la misma y un progresivo incremento de la esperanza de vida, indicador que en el año 2000 se situaba en los 78,17 años, aumentando a 80,76 años en 2010 y estableciéndose en el año 2019 (último dato disponible) en los 82,22 años.

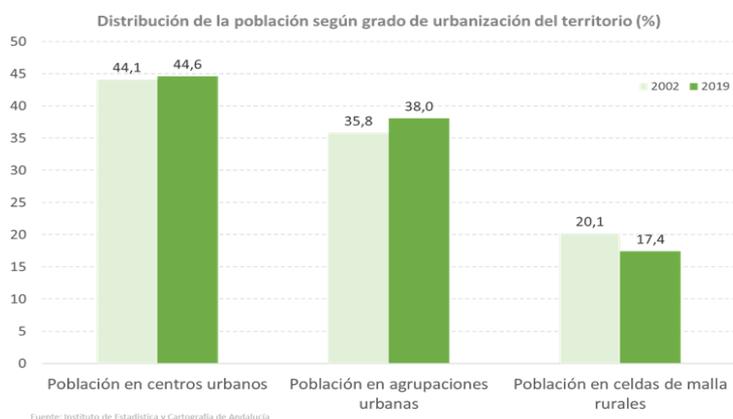


Fuente: Estadística del Padrón continuo. INE

Atendiendo al grado de urbanización del territorio, desde principio de siglo pone de manifiesto la pérdida de población que sufren las zonas rurales de Andalucía, que a lo largo del periodo 2002-2019 han reducido cerca de 3 puntos su tasa de concentración de población. Esta situación parece que se produce en detrimento del mayor peso que presenta la población en

agrupaciones urbanas (o zonas de densidad intermedia) y en menor medida en los centros urbanos.

En 2019, el 44,6% de la población andaluza residía en centros urbanos, mientras que un 38% lo hace en agrupaciones urbanas. La población residente en zonas rurales supone el 17,4% del total poblacional de Andalucía.

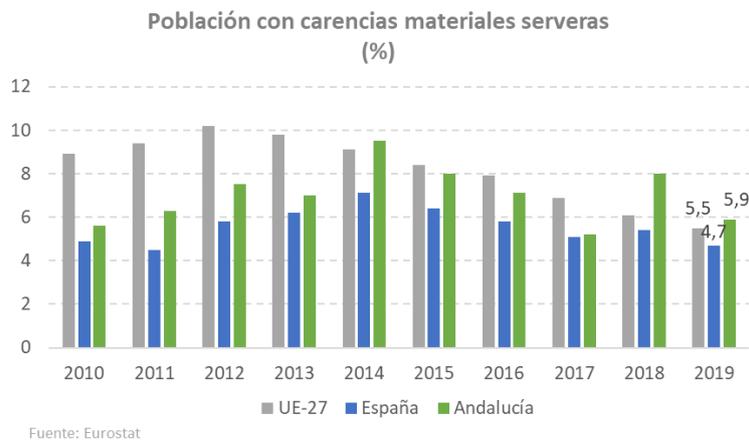
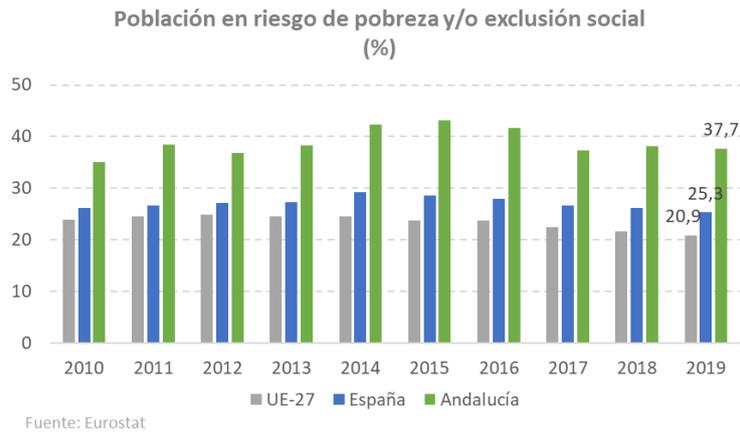


El proceso de recuperación económica que ha experimentado España en general y Andalucía en particular a lo largo del periodo 2014-2019, ha tenido un reflejo directo en la reducción de la tasa de pobreza de la sociedad. En concreto, la proporción de personas en riesgo de pobreza, que constituye una medida de pobreza relativa, era en Andalucía del 31,3% en 2019, una proporción que en cualquier caso resulta muy intensa, a pesar de haberse reducido en dos puntos porcentuales respecto al nivel de 2014. Por su parte, en España este porcentaje es del 20,7%, por encima de la media de la UE (16,5%).

En lo que respecta a la privación material, un 5,9% de la población andaluza presenta en 2019 carencia material severa, una tasa de nivel similar a lo observado en el ámbito europeo y en torno a un punto por encima del promedio nacional.

A pesar de la recuperación de la actividad económica en los últimos cinco años, atendiendo a la última disponibilidad de datos, la fotografía de la ocupación laboral muestra una situación más deteriorada en la región en relación al contexto de referencia. En este sentido, el 18% de la población andaluza vive en hogares con baja intensidad en el empleo (por debajo del 20% del potencial de trabajo y medido en términos de población de 0 a 59 años), una tasa muy elevada en comparación con España y la UE-27 (10,8 y 8,3%, respectivamente)

Teniendo en cuenta lo anterior, una concepción amplia de la situación de pobreza, considerando no sólo los niveles de renta, sino también la situación de privación material severa y la intensidad del empleo en los hogares, presenta una radiografía aún preocupante en Andalucía. Así, el 37,7% de la población andaluza se encuentra en el año 2019 en riesgo de pobreza o exclusión social (TASA AROPE), una tasa de nuevo muy por encima de la observada en el ámbito nacional y el promedio europeo (25,3 y 20,9%, respectivamente).

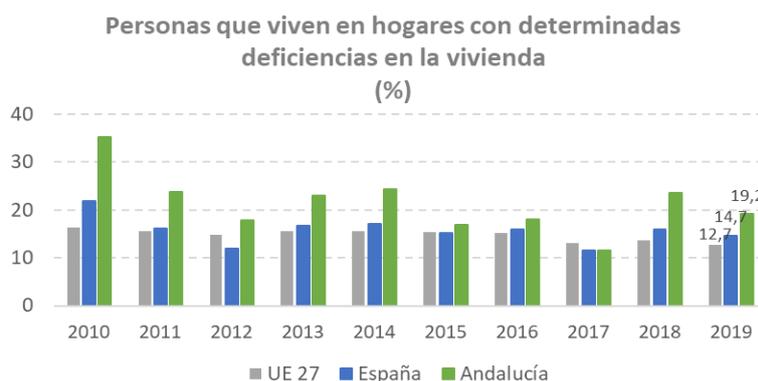


De manera particular, cabe señalar que en Andalucía el 19,2% de las personas viven en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda (año 2019), una proporción superior entre 4 y 7 puntos porcentuales a la que se observa en España y la UE27, respectivamente.

Así mismo, resulta muy significativo la proporción de personas que no puede mantener el hogar adecuadamente caliente por estado de pobreza en la región andaluza, 9,1% en ese mismo año.

Según la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS), las Zonas Desfavorecidas en Andalucía concentran casi el 25 % de la vivienda en edificios en estado ruinoso, malo o deficiente de la región y en ellas residen casi el 17,4% de la población sin estudios o analfabeta.

Durante el año 2019, desde las diferentes corporaciones que prestan servicios sociales comunitarios en Andalucía se atendieron a 989.930 personas. La demanda de estos servicios viene experimentando incrementos anuales progresivos desde el año 2015.

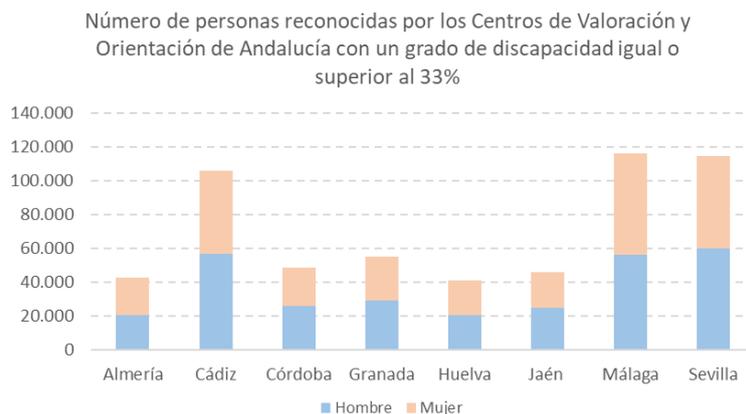


Prácticamente la mitad de los servicios prestados se dirigen a ofrecer a estas personas usuarias "Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento" (49,5%). Por su parte, el 25,2% de los servicios son dirigidos a prestaciones complementarias, mientras que un 12,4% son servicios de prevención e inserción social. Menos frecuentes resultan las ayudas a domicilio (7,2%) o el apoyo a la unidad convivencial (5%). Finalmente, resulta residual los servicios de alojamiento alternativo (0,7%).



Se necesitan actuaciones para prevenir las causas y para promover la autonomía personal (al menos la mitad de las personas con discapacidad en Andalucía tienen dificultades de movilidad en las vías públicas), la participación social, la calidad de vida y la no discriminación de este colectivo.

El porcentaje de población que tiene alguna discapacidad es superior en Andalucía que en España. Además, no todas estas personas tienen el reconocimiento del grado de discapacidad, necesario para recibir las ayudas existentes. A 31 de diciembre de 2020 había en Andalucía 570.506 personas con discapacidad reconocida con grado igual o superior al 33 %, el 6,7 % de la población andaluza en 2020, existiendo una ligera mayoría de hombres (17.760 más).



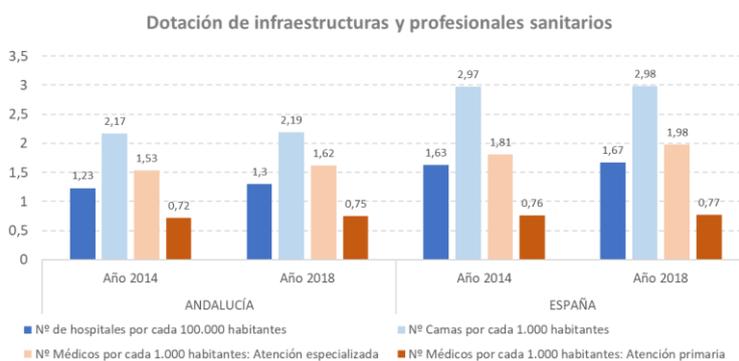
Fuente: Sistema Integrado de Servicios Sociales

Garantía de la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria y refuerzo de la resiliencia de los sistemas sanitarios

Andalucía presenta en relación con la media nacional un déficit relativo en los principales indicadores de atención sanitaria. A pesar del diferencial señalado con el promedio nacional, se observa en Andalucía un claro esfuerzo en la ampliación de los recursos asistenciales, aumentando la dotación de infraestructuras y profesionales en los últimos cinco años.

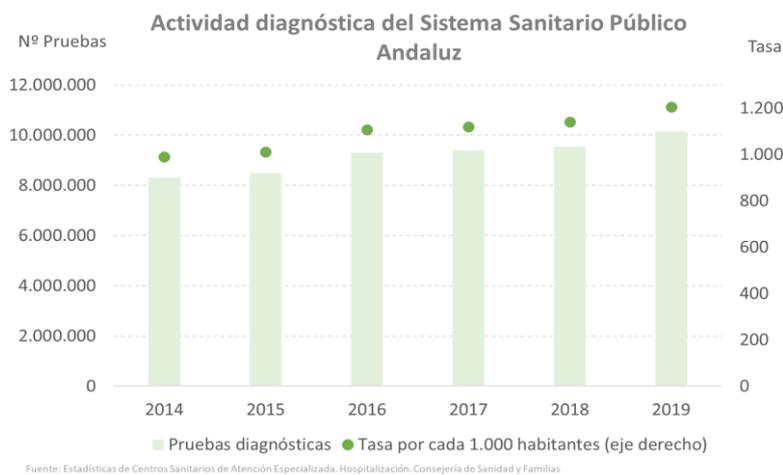
Así, en el año 2018 disponía de una oferta de 109 hospitales, el 46% de ámbito público, que se traduce en una ratio de 1,30 hospitales por cada cien mil habitantes (1,67 a nivel nacional) y 2,19 camas por cada mil habitantes (frente a 2,98 en España). Esta menor dotación de recursos también se extiende al ámbito del personal profesional sanitario, donde Andalucía contaba con 1,62 y 0,75 médicos por cada mil habitantes para atención especializada y primaria, respectivamente (cifras que se elevan a 1,98 y 0,77 en el conjunto nacional).

Con una panorámica más reciente, hay que señalar que la pandemia de la COVID-19 ha provocado un shock sin precedentes en todo el mundo, y ha afectado especialmente a las políticas sanitarias, poniendo de manifiesto también las carencias existentes en el sistema sanitario andaluz.



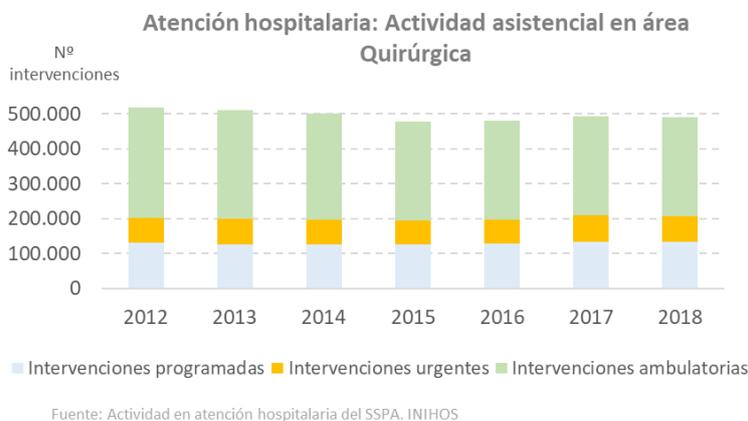
Fuente: Estadísticas autonómicas de hospitales. Ministerio de Sanidad; Indicadores clave Sistema Nacional de Salud.

Según datos del Servicio Andaluz de Salud, alrededor del 58 % de la población andaluza tiene al menos una enfermedad crónica y el 34 % tienen tres o más enfermedades crónicas. Además, entre el 40-45 % de todas las altas hospitalarias se dan en personas mayores, las cuales presentan estancias más largas y causan más de la mitad de todas las estancias hospitalarias.



Relacionado directamente con la calidad del proceso asistencial, la atención a la población andaluza a través de los centros sanitarios públicos especializados viene potenciándose en los últimos años, tal y como indica el número de pruebas diagnósticas, que experimenta un aumento del 22% a lo largo del periodo 2014-2019, registrándose en este último ejercicio más de 10 millones de pruebas (de las cuales un 76% corresponden a radiografías). Esta situación ha propiciado que la tasa de pruebas diagnósticas por cada mil habitantes haya pasado de 989,5 en 2014 a 1.205,5 en 2019.

La actividad asistencial en el área quirúrgica viene aumentando en Andalucía de manera general desde el año 2015 a tenor del comportamiento experimentado por el número de intervenciones, especialmente en lo que respecta a las programadas, que entre 2015 y 2018, ha crecido en un 6,5%.

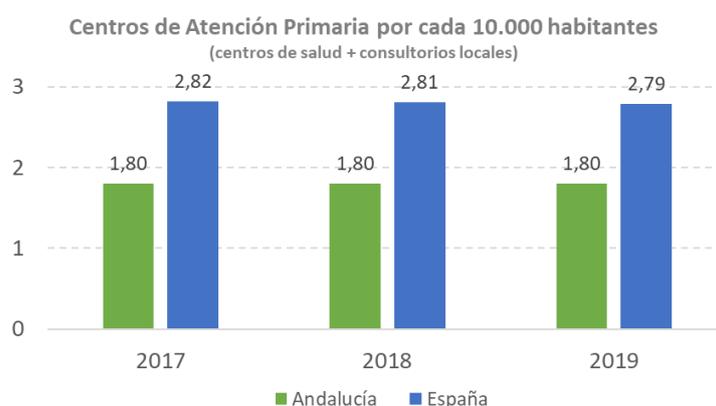


En este sentido, en el año 2018 se realizaron un total de 491.238 intervenciones quirúrgicas, de las cuales el 58% fueron intervenciones ambulatorias. Por su parte, el 27% fueron intervenciones programadas, mientras que el 15% corresponde a intervenciones urgentes.

En lo que respecta a la dotación de centros para la atención primaria, según los datos del Sistema de Información de Atención Primaria del Ministerio de Sanidad, la oferta que presenta Andalucía en el año 2019 es de 1.517 centros de atención primaria, de los cuales un 23,5% son centros de salud y el resto, consultorios locales.

De esta forma, la oferta disponible para la población andaluza es de 1,8 centros de atención primaria por cada diez mil habitantes, un nivel por debajo del promedio nacional donde se registra 2,8 centros por cada diez mil habitantes.

La Red Andaluza de Atención a las Adicciones muestra una importante carga asistencial. En este sentido, en el año 2019 se registraron en Andalucía 55.833 personas en tratamiento por adicciones, lo que supone un aumento del 1,45% respecto a los datos del año 2017. Aproximadamente el 95% de esta atención se centra en personas con tratamiento por adicciones con sustancias, si bien es significativo el crecimiento que experimenta en los últimos años las adicciones comportamentales, con un aumento del 16,8% en los últimos tres años (2017-2019).



Fuente: Sistema de Información de Atención Primaria. Ministerio de Sanidad



Fuente: Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad

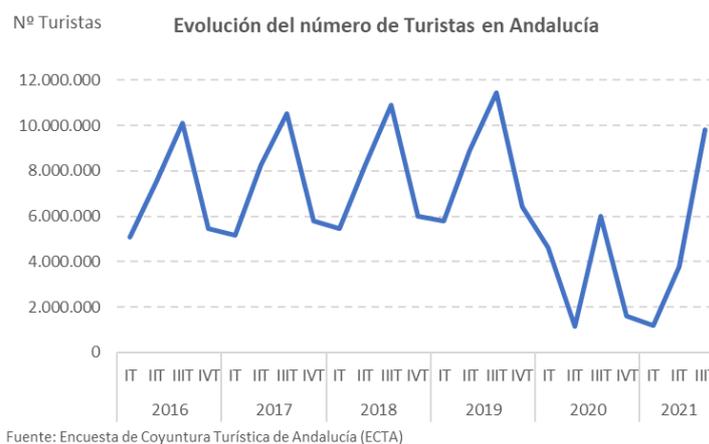
En lo que respecta a las admisiones a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas, que refleja la prevalencia de la morbilidad asistida en Andalucía, la tasa es superior con respecto a la media española en un 40% a lo largo de los años 2017, 2018 y 2019.

Cultura y turismo sostenible

El turismo se ha convertido desde hace años en una de las principales actividades generadoras de empleo y riqueza en Andalucía, constituyendo un sector estratégico que impulsa el crecimiento económico en la región.

Andalucía ha registrado sus mejores datos turísticos en 2019, con la llegada de 32,5 millones de turistas, lo que ha supuesto un crecimiento del 6,1% respecto al año anterior, y con unos ingresos de 22.640 millones de euros, un 3,7% más que en 2018. Estas cifras vienen a poner de manifiesto la importancia del turismo como elemento para la cohesión social y territorial de nuestra Comunidad, cuyo peso en el PIB andaluz se sitúa en torno al 13%, conforme a la tendencia de los últimos años.

Esta senda positiva y de crecimiento se ha visto interrumpida por los acontecimientos que vinieron sucediendo desde finales de 2019 provocados por el COVID-19, primero en otros países del mundo y poco a poco acercándose a Europa, hasta llegar a principios de 2020 a nuestro país.

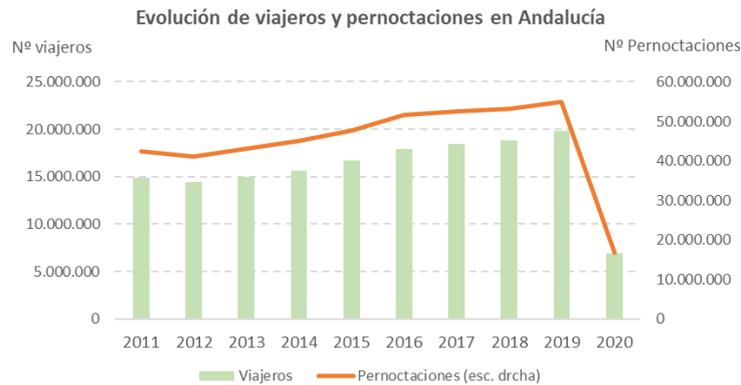


Teniendo en cuenta lo anterior, cabe señalar que el turismo ha sido uno de los sectores económicos más castigados por el impacto del shock sanitario, experimentando una intensa contracción de la demanda a lo largo del año 2020. En este sentido, la región recibió un total de 6,9 millones de personas viajeras y 16,8 millones de pernoctaciones, lo que supone aproximadamente una tercera parte de los niveles que se venían registrando en 2019.

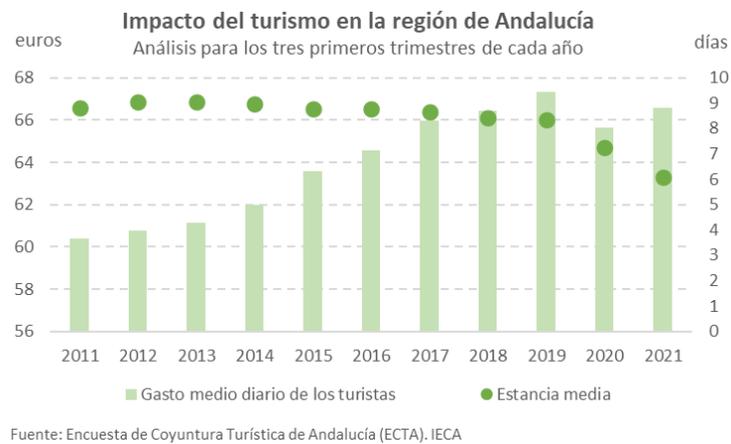
Los datos más recientes indican cierta tendencia hacia la recuperación, de tal forma que el número de personas viajeras registrado a lo largo de los nueve primeros meses de 2021 se sitúa en el 50% de los niveles observados en el mismo periodo del año 2019.

Este comportamiento viene propiciado fundamentalmente por la dinámica seguida por la demanda interna, superando entre enero y septiembre de 2021 los 6 millones de personas viajeras nacionales, en torno al 75% de los niveles de 2019 para ese mismo periodo.

La menor llegada de personas viajeras y pernoctaciones que se registra desde el año 2020 está generando a su vez una progresiva disminución de la estancia media de los y las turistas, pues durante los tres primeros trimestres del año 2021, esta se sitúa en términos promedios en 6,08 días, por debajo de los 8,35 días registrados en ese mismo periodo en 2019, e incluso menor que los 7,27 días registrados en 2020.

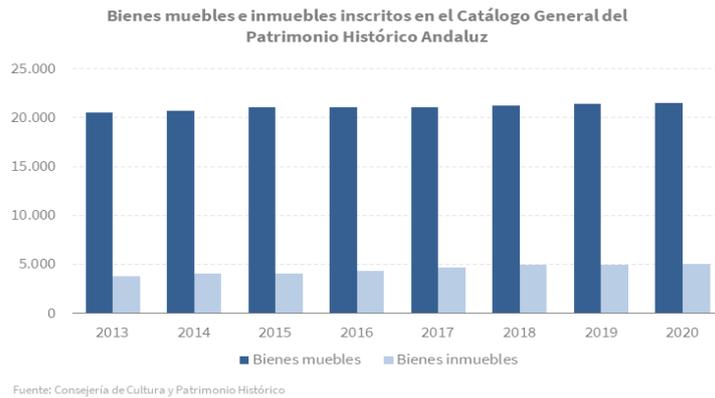


No obstante, a pesar de la aminoración en la estancia de los y las turistas, el gasto medio diario que desembolsan en su visita se sitúa a lo largo de los nueve primeros meses (promedio) en 66,56 euros, aproximándose así al valor máximo registrado en esta década, 67,33 euros en el año 2019 (valor promedio de enero a septiembre).



En el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a finales de 2020 estaban inscritos 5.003 bienes inmuebles, 21.484 bienes muebles y 60 actividades etnológicas, unos niveles de catalogación muy superiores a los que se dan en el resto de las comunidades autónomas españolas. Andalucía es el territorio español con más bienes inscritos en las listas de la UNESCO. Tiene 13 lugares que están declarados como bienes de Patrimonio Mundial por la UNESCO. A ellos se añade el Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica, que se extiende también por Aragón, Valencia, Murcia, Cataluña y Castilla-La Mancha.

En cuanto a instituciones e infraestructuras culturales, Andalucía contaba a finales de 2020 con 162 museos (en el Registro Andaluz de Museos), 33 conjuntos y enclaves arqueológicos y monumentales (en la Red de Espacios Culturales de Andalucía), 166 teatros, 39 auditorios, un sistema archivístico compuesto por 953 archivos, entre los que destaca el Archivo General de Andalucía, una red de bibliotecas públicas con 802 unidades, destacando la Biblioteca de Andalucía y 255 centros de documentación y bibliotecas especializadas.



Los datos de personas usuarias del Patrimonio de Andalucía ascienden a casi 8.000.000 millones de personas durante el año 2019, último año que se puede catalogar como “de normalidad” antes de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Los 33 conjuntos y enclaves culturales contabilizaron 5.447.700 visitantes, entre ellos la Alhambra y el Generalife de Granada (el conjunto monumental más visitado de España), mientras que los museos gestionados por la Junta de Andalucía recibieron 2.513.092 visitas.

Las anteriores cifras reflejan por sí solas la importancia cuantitativa y la diversidad del Patrimonio Histórico andaluz. Pero la importancia del Patrimonio andaluz va mucho más allá de sus dimensiones cuantitativas. Probablemente se trate del principal elemento diferencial de Andalucía con respecto a otros territorios españoles y europeos. La imagen de Andalucía está estrechamente ligada a la de sus bienes culturales y la cultura constituye, de hecho, uno de los factores que más aportan a su cohesión interna. No menos importancia tiene este Patrimonio como factor de desarrollo socioeconómico.

La cultura y sus actividades económicas pueden contribuir decisivamente a mejorar la calidad de vida y del entorno local, a reforzar la estructura económica y social, y a mejorar la imagen del territorio. En este sentido, una de las prioridades que se debe llevar a cabo desde el seno de las Administraciones es conservar, proteger y preservar el rico Patrimonio Cultural de Andalucía que es seña de identidad de sus territorios y convertir la cultura en motor de su desarrollo económico sostenible y cohesión social.

